EL LITORAL

Año XXXVII — N° [illegible] | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, domingo 8 de agosto de 1954 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 348, Cuenta N° 14 — Franqueo a pagar, Tarifa reducida

SERA REFORZADA LA ECONOMIA FRANCESA

PARIS, 8. (UP). — El presidente del Consejo Sr. Pierre Mendes-France, pidió oficialmente a la Asamblea Nacional un voto de confianza en relación con su plan para restablecer la solidez de la economía de Francia.

Casi no se duda de que el enérgico jefe del gobierno saldrá airoso de la prueba cuando los diputados voten sobre la moción de confianza pasado mañana. Mendes-France resolvió pedir ese voto —el primero desde que asumió el poder— para acabar con las objeciones y enmiendas e imponer la aceptación de su plan.

Los proyectos económicos y financieros de Mendes-France no son radicales, pero tienden a ampliar la capacidad industrial del país y a hacerle reconquistar los mercados internacionales que perdió en la posguerra.

Los puntos principales de su plan son: el ajuste de los salarios, construcción de viviendas y reconversión de las fábricas que estuvieron produciendo pertrechos para la guerra de Indochina.

El voto de confianza exige la aprobación del plan entero de Mendes-France tal como lo sancionó la Comisión de Hacienda de la Asamblea Nacional.

Esa sanción se logró tras un largo debate que se prolongó hasta ayer en la Cámara baja, después que el gobierno aceptó ciertas modificaciones introducidas por la comisión.

El presidente del Consejo proyecta hacer el martes una importante declaración de política, en la que se referirá a los problemas de Africa del Norte y de Europa. La sombra de la cuestión del ejército europeo fué claramente visible en la Cámara durante el debate económico, en el que los diputados se prepararon para el debate decisivo sobre el tratado de la Comunidad Europea de Defensa, fijado ahora definitivamente para el 24 de este mes.

Mendes-France ganó un importante combate con la poderosa Comisión de Hacienda al lograr, por la escasa diferencia de 22 votos contra 21, que se volviera a incluir casi todo lo que ese organismo había eliminado del plan gubernamental.

Pero lo que es más importante, la comisión aprobó la concesión de poderes para dictar leyes económicas por decreto hasta el 31 de marzo de 1955, como lo había solicitado originalmente Mendes-France. Por 21 votos contra 8 la comisión había limitado el miércoles esos poderes sólo hasta el 31 de diciembre del año en curso.

La cuestión del ejército europeo fué introducida en el debate económico durante la única discusión animada, que fué el único aspecto destacado de una sesión de resultados negativos.

El muy respetado financiero derechista y ex presidente del Consejo, Paul Reynaud, hizo uso de la palabra para decir a Mendes-France que le agradaban los puntos de vista financieros del jefe del gobierno cuando era el "Mendes-France opositor" y que confiaba en poder apoyar el "Mendes-France gubernamental". Reynaud preguntó si no sería mejor decidir la política europea de Francia antes de poner a votación el plan económico puesto que el costo de la defensa nacional dependerá de su histórica decisión sobre la Comunidad Europea de Defensa. En medio de grandes aplausos Reynaud declaró también que Francia se había quedado atrás de países como Alemania y Holanda en su restablecimiento económico, en gran parte porque no había tomado las medidas necesarias para asegurar una moneda estable.

Mendes-France fué casi tan aplaudido por la izquierda moderada, como lo fuera Reynaud por la derecha, cuando negó que estuviese "poniendo la carreta delante del caballo". Sostuvo que eran necesarias en Francia reformas básicas y que sería un error para el país seguir inmovilizado cuando las demás naciones europeas abrían más y más sus fronteras a los artículos de las otras.

Edward Korry

UNIDADES DE GUERRA IRAN A ASUNCIÓN

BUENOS AIRES, 8 (APA). Conduciendo a su bordo los trofeos de la Guerra de la Triple Alianza, partirán mañana a las 9 del puerto metropolitano los rastreadores "King" y "Murature" rumbo a la capital de la república del Paraguay.

Momentos antes de la partida se realizará una ceremonia que contará con la presencia de los miembros de la delegación argentina que asistirá a los actos de la transmisión del mando en el país hermano, presidida por el embajador Ildefonso Cavagna Martínez, así como el embajador paraguayo acreditado ante el gobierno argentino y personal de dicha repartición diplomática. Efectivos militares rendirán los honores correspondientes.

La Semana del Mar

BUENOS AIRES, 8 (APA). Coincidiendo con la celebración de la Semana del Mar, la Asociación Marítima Argentina conmemoró el cuarto aniversario de su fundación. Con tal motivo se cumplió una ceremonia auspiciada por la Secretaría de Cultura, Prensa y Propaganda de la entidad. Un remolcador en el que viajaron autoridades de la Asociación e invitados especiales, recorrió las cercanías del puerto, arrojándose flores al estuario en memoria de los marinos fallecidos.

Por su parte, la Liga Naval Argentina, en el cincuentenario de su fundación, celebra la Semana del Mar. En todos los puertos del país se llevarán a cabo actos alusivos figurando entre ellos excursiones náuticas, misa de acción de gracia y en memoria de marinos fallecidos, concurso de vidrieras, etc.

Otro aniversario de la Reconquista celebróse en Tigre

TIGRE (Pcia. de Buenos Aires), 8. (APA). — A las 10 se llevaron a cabo los actos programados en conmemoración del aniversario de la Reconquista y en celebración de la reciente ley por la cual se cambia la denominación de este partido y se declara ciudad a Tigre.

Los actos fueron presididos por el gobernador de la provincia, Sr. Carlos Aloé, que a esa hora fué recibido por las autoridades locales, trasladándose al palacio comunal para rendir homenaje a la memoria de Eva Perón ante el busto erigido a su memoria. Posteriormente el señor Aloé revistó a las tropas que desfilaron una vez finalizado el acto central, tras lo cual se dirigió al palco oficial, levantado en la calle Liniers, frente al Museo de la Reconquista, lugar donde se realizó la gran concentración popular.

En E. Ríos ha sido habilitada una nueva oficina telegráfica

PARANA, 8. — Atendiendo a gestiones del vecindario de estación El Pingo, el gobierno de Entre Ríos, por intermedio de la Dirección General de Telecomunicaciones de la provincia, dispuso la instalación de una oficina telegráfica-telefónica en la mencionada localidad.

Se ha tenido en cuenta al realizarse su instalación que esta oficina reúna todas las condiciones de la técnica moderna, utilizando conductores de cobre en doble circuito con telegráfico superpuesto, simultáneo, a través de transformadores. Asimismo se han contemplado las posibilidades futuras por lo cual se ha dotado a esta oficina de capacidad suficiente para atender la demanda de abonos telefónicos.

Extraordinario caso de longevidad

PARANA, 8. — Un caso de longevidad extraordinaria es el de la señora Lucía Barreto, que acaba de cumplir 120 años de edad. La anciana que reside desde hace muchos años en Bovril, departamento La Paz, conserva sus energías físicas y mente lúcida, y vive en compañía de un hijo, policía jubilado.

Pertenece a una familia de longevos, pues su madre Lorenza Pesoa, falleció a los 125 años de edad.

La señora Barreto nació en Raíces, departamento Villaguay.

Jornada científica

PARANA, 8. — Con éxito se inició la jornada científica organizada por el Círculo Médico de Paraná en la que participan médicos de la sociedad de medicina del Hospital Español de Rosario. En esta jornada desarrollaron temas los doctores Ricardo Delgado, Rafael Pineda, Pedro Pereira, Alejandro García Loza, Alfonso Cabezudo y Jorge Graff. Esta mañana disertarán los dos doctores José M. González García y Juan M. González.

Muestra ganadera

PARANA, 8. — Se cerró la inscripción para la 37a. exposición de ganadería, industria y granja que organiza la Sociedad Rural de Victoria y que tendrá lugar los días 21 y 22 del corriente.

La lista de productos se destaca por su número, especialmente en los añales del tradicional Aberdeen Angus, especialmente en bovinos, donde han sido anotados 188 reproductores de las razas Shorthorn, Hereford, Polled Hereford, Aberdeen Angus y Holando-Argentino. En ovejas sobre 123 jaulas disponibles, se han reservado 137 [illegible]

Viajará a China roja un grupo de dirigentes laboristas británicos

LONDRES, 8 (UP). — El ex-primer ministro Clement Attlee y un grupo de destacados dirigentes laboristas británicos partirán mañana a China comunista, en una misión que pudiera influir decisivamente sobre la política británica hacia el régimen de Pekín en los próximos años.

Attlee y otros siete dirigentes laboristas partirán mañana en avión, vía Moscú, con el propósito, según han proclamado, de atraer a China comunista hacia una política de coexistencia pacífica.

El líder del ala izquierda laborista, Aneurin Bevan, forma parte del grupo, pero los restantes son miembros del ala derecha o moderada, de la que saldrían los ministros del gabinete en el caso de conquistar el gobierno los laboristas en las futuras elecciones.

En su viaje a China, el grupo se detendrá dos días en Moscú, y ha habido informaciones inconfirmadas de que es posible que allí se entreviste con el primer ministro Georgi Malenkov y el ministro de Relaciones Viacheslav Molotov.

Componen también la delegación laborista la doctora Edith Summerskill, ex-ministro del gabinete e integrante del ejecutivo nacional laborista, el secretario del partido, Morgan Phillips, y los dirigentes sindicales San Watrista, el secretario del partido, Wilfred Burke, Harry Earnshaw y H. Franklin.

Finalizó en Brasil el congreso de pediatría

SAN PABLO, 8 (UP). — Se clausuró ayer el congreso de pediatría que se reunió en esta ciudad pronunciando el discurso de despedida el doctor Julio Muñoz Puglisevich, del Perú, en representación del país que será sede de la reunión próxima, acordada para 1955 en Lima.

A pedido de la delegación peruana se acordó denominar "Declaración Pediátrica de San Paulo" el documento que contiene las conclusiones a que llegó el congreso, celebrado aquí como homenaje y en ocasión del cuarto centenario de San Paulo.

Tres especialistas peruanos concurrieron a la reunión, presentando: un relato oficial sobre "Problemas del bocio endémico", de que fué autor el doctor Muñoz Puglisevich, en el que se señala la enorme propagación de la endemia en los países de América; un trabajo sobre descenso de la mortalidad infantil en el Perú en los últimos años, preparado por el doctor Otto Fiek, y un informe con los resultados de un estudio experimental de la desnutrición, confeccionado por el Dr. Octavio Mongrut.

Anunciarían en breve el compromiso de la princesa Margarita

LONDRES, 8 (UP). — El "Sunday Express" sostiene hoy que es posible que en breve se anuncie el compromiso matrimonial de la princesa Margarita con el apuesto y aristocrático Colin Tennant, hijo de lord Glenconner y heredero de su título y sus cuantiosos bienes.

Hoy, domingo, Margarita se encontraba de visita en la residencia de campo de lord y lady Glenconner, en Escocia, donde pasó el fin de semana. Mañana se dirigirá a Balmoral para reunirse con el resto de su familia, que generalmente pasa las vacaciones de agosto en esa residencia real.

La noticia del "Sunday Express" ha hecho público por primera vez un rumor corriente en los círculos sociales desde hacía semanas, lanzando una vez más a los británicos a ese torneo de acertijos ya familiar que consiste en predecir quién será, por fin, el marido de la atrayente princesa, hermana de la reina Isabel.

Colin Tennant, de 28 años, ha sido un compañero frecuente de la princesa en los últimos tiempos. Es uno de sus compañeros de baile favoritos y miembro constante del grupo de amigos íntimos que la acompañan a teatros y comidas. Una vez por lo menos, en una fiesta informal en el departamento de Colin, a la salida de un teatro, la princesa y algunas de sus amigas trabajaron afanosamente en la cocina preparando huevos fritos para todos.

Es escasa la defensa del canal de Panamá

ZONA DEL CANAL DE PANAMA, 8 (UP). — Ni un solo avión de caza a reacción presta labor de vigilancia sobre el canal de Panamá, ni un solo barco de guerra vigila las entradas de esta estratégica vía entre los océanos Atlántico y Pacífico. ¿Por qué este estado de indefensa? ¿Por qué los oficiales encargados de la defensa han decidido que el canal de Panamá es "un objetivo de segunda categoría?".

Los oficiales norteamericanos en esta zona confiesan que este plan estratégico contiene elementos de riesgo, pero todos coinciden en afirmar que la edad del átomo ha hecho del canal un objetivo de menor importancia para los bombarderos enemigos.

El general William K. Harrison (h.), nuevo jefe del mando del Caribe, rehusó [illegible] [illegible] de 4 [illegible] [illegible] cuando se le preguntó si las defensas del canal exigen que se establezcan bases en Panamá.

SE PONDRIA FIN A LA VIOLENCIA EN TODO MARRUECOS

RABAT, 8 (UP). — El partido nacionalista "Istiqlal" resolvió en una sesión secreta de su comité ejecutivo realizada en Port Lyautey, abandonar la táctica de la violencia en Marruecos, a fin de crear un clima favorable a la negociación con Francia. Así lo reveló una personalidad nacionalista generalmente muy bien informada.

Según esa personalidad, el comité nacionalista ordenó a los jefes de distrito de la organización que eviten todas las manifestaciones susceptibles de crear desórdenes sangrientos en los próximos días, limitándose únicamente a hacer cumplir el cierre general de todos los comercios.

Confirmando al parecer esa orden se observó en todo Marruecos una calma relativa. Por su parte, las autoridades francesas efectúan un despliegue impresionante de fuerzas en todos los centros urbanos, a fin de prevenir las consecuencias de un desorden generalizado. Ayer se realizó la gran oración pública, en cuyo transcurso se pronunció ante la gran masa de los fieles el nombre del soberano reinante, Mulay Arafa. No obstante la oración fué pronunciada en nombre del ex sultán Sidi Mohamed ben Yussef en las dos grandes mezquitas de Fez, Karauin y Mulay Idriss. En la primera ofició un califa improvisado. Pero en la gran mezquita el servicio religioso se celebró en nombre de Mulay Arafa, en presencia del califa imperial y de su visir. No obstante la calma de hoy sorprendió a los medios políticos, que no saben si es una consecuencia de la orden impartida por el Istiqlal o si responde al cansancio de la población.

Los incidentes de Port Llautey

PORT LLAUTEY (Marruecos), 8 (UP). — En los incidentes de Port Llautey, según un informe, hubo cinco europeos, entre ellos dos mujeres, y cuatro manifestantes marroquíes, entre los cuales dos mujeres muertas. Esta cifra, sin embargo, es provisoria.

Las patrullas que circulan por la Medina (la ciudad árabe) encontraron cuatro cadáveres. Además, hay dos europeos y treinta marroquíes heridos y hospitalizados.

Entre los muertos europeos, hay un militar y dos civiles franceses, así como dos mujeres francesas. La Sra. Gunden y su hija, degolladas.

Fué a las 14.30, en el barrio "Dacur Semiliao" en el que viven marroquíes y europeos, donde se iniciaron los incidentes de Port Lyautey, a unos 40 kilómetros de Rabat. El saldo de muertos marroquíes no se conoce todavía.

A esa hora, los comerciantes marroquíes empezaron a cerrar sus negocios, obedeciendo a una orden dada por un pequeño grupo de autóctonos que se habían distribuído por toda la ciudad. Entonces los "guardias marroquíes" intervinieron para hacer respetar las órdenes de las autoridades, para asegurar la libertad de trabajo en los comercios de abastecimiento.

Esta intervención provocó tumultos y a los gritos de "viva ben Youssef", se produjeron choques entre la multitud y los guardias marroquíes. La guardia del estado mayor que se encontraba próxima, intervino en el tumulto que había adquirido serias proporciones.

Prestó juramento el gabinete

TUNEZ, 8 (UP). — Un nuevo gobierno tunecino, que incluye una importante representación nacionalista, prestó hoy el juramento de estilo, como primer paso para las negociaciones con Francia sobre la autonomía interna del protectorado.

Tres miembros del Partido Neo-Destour (Nueva Independencia) y un simpatizante [illegible] figuran en el nuevo gabinete, formado por el primer ministro Tahar Ben Ammar, político de tendencias moderadas y francófilas. El gabinete asumió sus funciones en una solemne ceremonia realizada en el palacio del bey Sidi Mohamed El Amin.

El gabinete se compone de diez tunecinos y un francés. Este último es el nuevo residente general, general Pierre Boyer de Latour du Moulin, nombrado ministro de Relaciones por un decreto del bey. Francia tendrá también a su cargo la defensa.

Naufragó una lancha que fué en ayuda de un pesquero uruguayo

MONTEVIDEO, 8 (UP). — Buques y aviones de la marina y el ejército prosiguieron esta mañana la intensa búsqueda de 12 hombres desaparecidos en el naufragio del pequeño barco pesquero "Isla de Flores" y de 9 hombres de una lancha enviada en su auxilio por el destructor "Uruguay", que encalló tratando de socorrer al primero.

El "Isla de Flores" encalló el jueves en las proximidades del llamado banco Inglés, a 20 millas de Montevideo, luego de haber estado dedicado a la pesca en la misma zona durante 24 horas. A los llamados de auxilio del pesquero acudió el destructor "Uruguay", que envió una lancha con nueve hombres a rescatar a los tripulantes del "Isla de Flores", semi-hundido en el banco. El fuerte oleaje impidió a los tripulantes de la lancha regresar al destructor, el cual, a su vez, encalló en el mismo banco de arena y conchillas.

Las últimas informaciones transmitidas por radio anoche indicaban que los tripulantes del pesquero y la lancha se habían amarrado en la proa del barco, para no ser arrastrados por las olas.

El destructor "Artigas" y varios remolcadores fueron enviados ayer rápidamente a la zona de la doble tragedia.

El "Artigas" regresó a Montevideo en las primeras horas de hoy, trayendo a bordo a tres hombres salvados y el único cadáver hasta ahora encontrado, el del teniente de navío Carlos Machitelli, de la tripulación del "Uruguay".

Los diarios de la mañana recalcan la falta de medios adecuados de salvamento, considerando que el empleo de un solo helicóptero habría sido suficiente para rescatar fácilmente a los náufragos.

SE PROPAGAN LOS PAROS OBREROS EN EL OESTE ALEMAN

FRANCFORT, 8 (UP). — Las esperanzas de conjurar en su estado embrionario los peligros de una ola de huelgas obreras en Alemania se disiparon esta noche al votar 15.000 obreros del gas, el agua y los transportes municipales de Hamburgo la continuación indefinida del paro que iniciaron hace cinco días.

Al mismo tiempo, fracasaron las gestiones realizadas para impedir la huelga de 228.000 obreros metalúrgicos de Baviera que debe iniciarse mañana.

Los trabajadores huelguistas de Hamburgo, por una mayoría de 9 a 1, rechazaron el fallo arbitral que les concedía sólo la mitad de aumento de salario que reclaman.

En Baviera, los dirigentes sindicales rechazaron los ofrecimientos patronales de concederles los dos tercios de los aumentos exigidos.

Mientras tanto, en el Ruhr, 900.000 metalúrgicos han anunciado que, a partir del 31 de agosto, no seguirán trabajando por sus actuales salarios. Exigencias de mayores salarios han sido formuladas también por diferentes agrupaciones de obreros y empleados, incluyendo los trabajadores del campo.

Está claro, en consecuencia, que los sindicatos de Alemania occidental han iniciado su primera gran campaña de posguerra para conseguir una tajada mejor de las cuantiosas ganancias obtenidas por esta nación en su asombrosa recuperación de los últimos años.

Hasta ahora, la central obrera alemana se había mostrado bastante dócil. Ninguna gran huelga había estorbado en la posguerra la firme recuperación industrial del país.

Castillo Armas no acepta sugerencias

GUATEMALA, 8 (UP). — El presidente de la junta de gobierno, teniente coronel Carlos Castillo Armas, tiene a consideración el pedido de varios grupos poderosos para que designe un gabinete de hombres "identificados con el movimiento anticomunista".

Castillo Armas se propone rechazar los requerimientos de que asuma plenos poderes para gobernar el país hasta que se haya realizado la eliminación de los comunistas. Según fuente muy allegada a él, el presidente de la junta sostiene que no es cuestión de derribar a una dictadura para instalar otra.

MAÑANA FIRMARAN EL PACTO MILITAR DE LOS BALCANES

BLED (Yugoslavia), 8 (UP). — Los cancilleres de Turquía, Grecia y Yugoslavia celebraron dos reuniones para discutir los detalles de la alianza militar que firmarán mañana. La fecha de la firma fué fijada ayer cuando los ministros se reunieron por primera vez bajo la presidencia de Koca Popovic, de Yugoslavia.

Se tiene entendido que las reuniones se vincularon a la formación de la proyectada asamblea parlamentaria de las tres naciones que tendrá facultades de asesor respecto a la política balcánica.

Popovic, canciller yugoslavo; Fuad Koprulu, de Turquía y Stephan Stephanopoulos, de Grecia, también se reunieron primeramente para tratar distintos asuntos balcánicos, entre ellos la delicada cuestión de Trieste. Se informó en fuente digna de crédito que la discusión del problema de Trieste ahora ha llegado a un punto satisfactorio y que "un acuerdo definitivo puede esperarse pronto". Sin embargo, esas fuentes señalaron que el anuncio probablemente no se dará a conocer antes del 11 de agosto.

El mariscal Tito de Yugoslavia, se espera que llegue a Bled pasado mañana para ofrecer una recepción en honor de las delegaciones griega y turca a la conferencia balcánica.

El tratado unirá a 46 millones de personas en un esfuerzo de defensa común y se espera que cierre una peligrosa brecha que previamente existía en el sistema de seguridad del mundo libre. El pacto militar iba a ser firmado el 17 de julio, pero se produjo una demora por la necesidad de determinar la responsabilidad exacta de cada una de las naciones miembros de la alianza, si una de las partes se ve envuelta en una guerra. Los compromisos de Grecia y Turquía han sido ajustados de acuerdo con sus responsabilidades ante la Organización del Pacto del Atlántico Norte. El consejo de la NATO ha aprobado el pacto balcánico, aunque Yugoslavia permanecerá fuera de la alianza de la NATO.

"Pravda" comenta las demandas de la India

MOSCU, 8 (UP). — La Unión Soviética manifestó claramente hoy de qué lado están sus simpatías en la disputa entre Portugal y la India sobre Goa.

Un despacho procedente de Nueva Delhi que publicó esta mañana el diario "Pravda", órgano de expresión del Partido Comunista soviético, fija la posición del Kremlin sobre la disputa.

"El hecho de que los portugueses les amenacen con armas norteamericanas no alarma a los patriotas de Goa —dice el despacho—. La lucha por la reunión con la India ha entrado ahora en una nueva y decisiva etapa".

UNA REUNION ARABE HABRA

EL CAIRO, 8. (AFP). — Mañana se iniciará en la Meca una conferencia que reviste para el mundo árabe una importancia particular. En efecto, esa conferencia árabe-islámica tiene por finalidad, en principio, echar las bases para una unificación ulterior entre los Estados árabes y el resto del mundo musulmán. Por otra parte, un eventual éxito de esa reunión tendría como consecuencia posible la elaboración de una política exterior común e independiente de Occidente y del bloque comunista.

Los principales actores de esta conferencia —que ha despertado un profundo interés en El Cairo— serán el rey Seoud de Arabia saudita, y el primer ministro de Egipto, Gamal Adbel Nasser, así como el gobernador y el primer ministro del Pakistán, Sayed Gholam Mohammed y Mohammed Alí, respectivamente. También participarán en la misma delegados de todos los Estados islámicos. El coronel Nasser, que partió para la Meca para efectuar una peregrinación, al llegar a Djeddah acompañado por el coronel Anwar El Sadate, miembro del Consejo de la Revolución, se entrevistó de inmediato con el emir Mechaal, ministro de Defensa de Arabia saudita. Se cree que ambos estadistas prosiguieron las negociaciones militares que fueron iniciadas en El Cairo durante el viaje a Egipto del emir Mechaal.

Los círculos generalmente bien informados subrayan que si bien los Estados miembros de la Liga Arabe tratan de establecer una unificación casi total de sus fuerzas armadas y, en ciertos aspectos, de sus economías, un acuerdo con el resto del mundo islámico y en particular con Pakistán, permitiría edificar una política común frente al bloque de potencias occidentales y frente al bloque de los países comunistas. Los observadores recuerdan que un comienzo de colaboración en este sentido se produjo en el seno de las Naciones Unidas, cuando varias naciones islámicas lograron constituir un bloque africano para discutir varias cuestiones de interés común.

Quedaría ahora por saber cuáles serían las repercusiones de un eventual acuerdo árabe-pakistano con respecto al actual pacto turco-pakistano. Se hace observar que este último pacto ha convertido en cierto modo —en opinión de algunos árabes— al Pakistán en un "miembro lejano de la NATO".

Marcel Barrie

Rusia ha otorgado mayor soberanía a Alemania oriental

BONN, 8 (UP). — El gobierno de Alemania occidental ridiculizó la nueva transferencia de poderes por Rusia a Alemania oriental, acerca de la cual dijo que "no tiene significado alguno". En Berlín, los alemanes orientales anunciaron que los soviéticos cerraron las oficinas de alta comisión, la cual se ha instalado ahora en la embajada soviética.

El Ministerio de Asuntos Pangermanos de Alemania occidental dió una declaración al respecto en la que dice: "Esto subraya simplemente, una vez más, la llamada soberanía ya dada por la Unión Soviética a los alemanes orientales en marzo pasado".

Agrega: "Pese a la derogación de las disposiciones soviéticas, las medidas para la sovietización de Alemania oriental siguen en pleno vigor".

La principal medida de sovietización de Alemania oriental es la constante presencia del ejército rojo en la zona soviética de ocupación, para sostener al gobierno comunista alemán, según dicen observadores occidentales.

Los soviéticos cerraron la sede de su alta comisión y mudaron su personal, muy reducido, al edificio de la embajada soviética en la avenida Unter Den Linden, de Berlín oriental.

Esa medida, junto con el anuncio de concesión de mayor soberanía a Alemania oriental, es considerada como indicio de que los soviéticos proyectan suprimir en breve por completo su alta comisión, para dejar el control de la zona soviética en manos de comunistas adoctrinados en Moscú y respaldados por unos 20.000 soldados rusos.

Algunas esferas llegan hasta pensar que Rusia se propone concertar un tratado de paz por separado con Alemania oriental en un futuro cercano si no se celebra la conferencia sobre seguridad europea que Moscú desea o ello termina en un fracaso en opinión de los soviéticos.

En otro gesto para dar a Alemania oriental por lo menos una apariencia de soberanía, los soviéticos derogaron ayer todas las órdenes y leyes soviéticas sobre cuestiones políticas, económicas y culturales.

Los funcionarios aliados no están seguros de lo que tal gesto significa. Piensan que es un traspaso a las autoridades de Alemania oriental de los poderes para hacer cumplir los acuerdos cuatripartitos sobre Alemania como el de control de las comunicaciones por carretera, ferrocarril y aire de Berlín occidental con Alemania occidental.

El gobierno de Alemania occidental declaró que la nueva medida soviética carece de significado, lo cual es cierto en el sentido de que la política de Alemania oriental no cambiará.

Sin embargo, Alemania oriental parece hallarse en camino de tener igual status que los demás países de la órbita soviética, según el cual, en opinión de observadores occidentales, los comunistas locales gobiernan según los deseos del Kremlin.

No se ha descartado tampoco la posibilidad de que en el futuro, junto con el otorgamiento de soberanía, los soviéticos puedan reducir mucho o hasta retirar por completo sus tropas de ocupación.

Condenan un atentado perpetrado contra un periodista en Brasil

MEJICO, 8 (UP). — El Sr. Miguel Lanz Duret, presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), ha condenado en términos enérgicos el atentado de que fué víctima el periodista brasileño Carlos Lacerda.

El presidente de la SIP publicó una declaración en la que dice lo siguiente: "El periodismo de América condena de forma enérgica el atentado criminal de que fué víctima, en Río de Janeiro, el gran periodista brasileño Carlos Lacerda, director de "Tribuna da Imprensa" y funcionario de la SIP, en la que ha realizado encomiable labor".

"La Sociedad Interamericana de Prensa confía en que el gobierno brasileño castigará con la necesaria severidad el atentado contra el señor Lacerda, periodista independiente que se ha distinguido en su país por su campaña en favor de la libertad de expresión".

"Fué él quien denunció al mundo las solapadas formas de agresión económica con fondos de organismos semioficiales en contra del periodismo libre. En esa lucha obtuvo señalado triunfo. La forma en que se ejecutó el atentado contra el Sr. Lacerda es propia de rufianes y muestra la clase de enemigos a que tienen aún que enfrentarse los que luchan por la libertad de prensa en el continente.

"Complácenos sobremanera que el conocido periodista brasileño haya escapado de la agresión con lesiones de cierta gravedad, pero que no ponen su vida en peligro".

El vespertino "El Universal Gráfico" reprobó también el atentado. Dijo que Lacerda es "uno de los personajes de primera plana del periodismo americano".

El periódico añade que en la reciente conferencia de la SIP, fué "uno de los periodistas de nuestros países que más se distinguió".

"Ha demostrado con hechos, con su actividad misma —dice también el diario— su decisión de luchar por los principios de la prensa libre".

Estados Unidos denunció la infiltración comunista en los países de América latina

WASHINGTON, 8. (UP). — El Departamento de Estado informó que los comunistas tratan de promover la anarquía, la confusión y el sabotaje en países del hemisferio occidental como Guatemala, para distraer la atención de América de las maniobras rojas en Europa y Asia.

Ese departamento formula tal acusación en un extenso documento oficial, en el que cita el nacimiento del comunismo en Guatemala como una "prevención a todos los gobiernos que desean conservar su independencia".

El informe o "libro blanco", que consta de 120 páginas, afirma que el desarrollo del comunismo en esa república centroamericana fué "claramente el fruto de una clara y sostenida tentativa en el hemisferio occidental hecha por el comunismo".

"De este modo —añade— Guatemala se convirtió en uno de varios puntos de conflicto entre el mundo de la libertad y la órbita soviética, y creó un claro peligro para la soberanía de Guatemala y la paz y seguridad de América".

El documento fué preparado antes del derrocamiento del gobierno filocomunista de Guatemala e iba a ser presentado en la reunión de consulta del 7 de julio de los ministros de Relaciones Exteriores americanos para considerar la amenaza comunista de Guatemala. Se dejó sin efecto esa reunión al estallar en ese país la revolución anticomunista que puso fin al régimen dominado por los rojos.

No obstante, el Departamento de Estado decidió publicar el "libro blanco" para exponer, como dice, "un caso histórico de la atrevida tentativa por parte del movimiento comunista internacional de sentar pie en el hemisferio occidental".

El informe declara que la Unión Soviética no podía confiar en implantar inmediatamente en Guatemala la clase de estado policial que ha logrado en Europa oriental y en Asia porque los ejércitos rojos están demasiado lejos.

"Es evidente, sin embargo —sigue diciendo el "libro blanco"— que la actual estrategia del Kremlin con respecto a América latina es distraer la atención del hemisferio occidental de las maniobras comunistas en otras partes —en Europa y Asia—; fomentar la anarquía dentro y entre las repúblicas americanas, debilitar sus defensas con el sabotaje y, finalmente, desmoralizar al hemisferio al desacreditar el sistema interamericano y sembrar la confusión en la organización de su defensa común.

"Al crear anarquía en este hemisferio —agrega el documento— el Kremlin tendría más libertad de acción para ejecutar tentativas agresivas de conquistar a Europa y Asia".

Dice en seguida: "Luego, si tenía éxito en ese plan, y sólo entonces, estaría dispuesto realmente a convertir en Estados satélites a Guatemala y al resto de nuestros países. A esta altura el propósito sigue siendo de dislocamiento y sabotaje político, y el blanco es nuestro tradicional sistema americano de relaciones internacionales ordenadas y dignas".

El informe explica cómo los agentes del comunismo internacional penetraron en Guatemala poco después de la revolución del 20 de octubre de 1944 en ese país y se dedicaron a crear una organización roja clandestina. Para 1947 esos agentes habían tenido tanto éxito que pudieron fundar un Partido Comunista secreto.

En 1951, después de la asunción del mando por el ex presidente Jacobo Arbenz, el partido salió de la clandestinidad y prosperó. Los comunistas emplearon entonces las típicas prácticas rojas para infiltrarse en cargos influyentes y para 1954 —dice el documento— tenían "casi toda la vida política de Guatemala en su puño".

El "libro blanco" declara más adelante que no existe duda alguna de que los comunistas guatemaltecos eran controlados "por instrumentos de la conspiración comunista internacional". Hace notar que siete de los once miembros del comité político del partido "se sabe que fueron a la Unión Soviética". Seis de ellos, según se dijo, hicieron ese viaje en los dos últimos años.

Dice que la dominación comunista de Guatemala dió "a la organización comunista internacional un laboratorio para crear técnicas de infiltración y subversión adaptadas a las condiciones prevalecientes en el hemisferio occidental y una base para utilizar la experiencia recogida".

Por ejemplo, expresa el informe, los funcionarios comunistas de Guatemala tenían contacto directo con los dirigentes de frentes comunistas de otras naciones centroamericanas. Añade que existían señales de que Guatemala era utilizada como "base para sembrar la discordia en la región".

Al referirse al envío de armas de países comunistas a Guatemala, ocurrido el 15 de mayo último, el "libro blanco" informa que el embarque fué, al parecer, convenido a fines del año pasado o a principios del actual en Moscú, Suiza y Checoslovaquia.

Añade que el envío subrepticio pone de relieve "la necesidad de vigilancia por parte de todas las repúblicas americanas para impedir que el movimiento comunista internacional extienda más su influencia militar en el hemisferio".

Afirma que a raíz de la historia ahora pública del comunismo en Guatemala, "cada república americana tiene motivo para saber que es blanco de actividades subversivas de los agentes del comunismo internacional, y para estar familiarizada con sus métodos y tácticas".

El "libro blanco" termina diciendo que si el esfuerzo comunista tuviera éxito en el hemisferio occidental, "no cabe duda alguna de que los gobernantes soviéticos habrían logrado una victoria de incalculable valor: habrían penetrado hasta el mismo corazón de la zona de defensa occidental".

LA COMISIÓN NEUTRAL FUÉ A INDOCHINA

NUEVA DELHI, 8. (UP). —Partió en avión para Indochina el grupo [illegible] que fiscalizará la tregua que puso fin a la guerra allí. Los delegados de Canadá, India, Polonia, Laos, Cambodia, Vietnam y Vietminh efectuarán un estudio preliminar de la situación en los tres Estados indochinos y deben llegar mañana a Pnom Penh, la capital de Cambodia.

Los viajeros van en cuatro aviones y pernoctarán en Rangún, la capital de Birmania. [illegible] de [illegible] dentro de dos semanas a la [illegible] las conclusiones de su estudio preliminar. El grupo es presidido por el [illegible] S. Dutt.

La comisión [illegible] deliberó desde el 10 de agosto hasta ayer y deberá instalarse en Indochina, con oficinas en Pnom Penh, en Hanoi, Vietnam y en Vientiane (Laos).

En Checoslovaquia detienen agentes de Alemania occidental

LONDRES, 8 (UP). — La emisora de Praga anunció que "varias docenas" de "agentes de Alemania occidental" han sido detenidos por la policía de seguridad de Checoslovaquia.

Este es el primer [illegible] de detenciones de presuntos agentes de [illegible] tal, desde que Otto John, ex-jefe de [illegible] de la República Federal, huyó o fué llevado [illegible].

[illegible] misión escuchada aquí que los [illegible] ban en varias partes de Checoslovaquia", en favor del [illegible] que encabeza el ex-general [illegible] Gehlen.

Aun cuando Reinhardt Gehlen y Otto John encabezaban organizaciones distintas, se había hablado de profundas [illegible] entre los dos antes de que John desapareciera y [illegible] posteriormente en Berlín oriental.

Hállase en Austria el canciller inglés

VIENA, 8 (UP). — Llegó el ministro de [illegible] Exteriores de Gran Bretaña Anthony Eden, acompañado de su esposa, para pasar dos o tres semanas de vacaciones en Carintia.

CONSIDERAN EXIGUA LA AYUDA QUE E. U. PRESTARA A ESPAÑA

WASHINGTON, 8 (UP). — El senador demócrata por Nevada, Pat McCarran, declaró que la ayuda que el gobierno de los Estados Unidos tiene el propósito de conceder a España el próximo año es tan pequeña que "debilitará al actual gobierno de Madrid".

Harold E. Stassen, director de la Foreign Operation Administration, organismo gubernamental encargado de aplicar la ayuda al exterior, contestó al senador que estudiará la situación cuidadosamente. Observó que tiene la facultad de traspasar cierto porcentaje de los fondos de ayuda de un país a otro, en el caso de que lo considere necesario.

El intercambio oral entre el funcionario público y el legislador tuvo lugar en una sesión secreta que efectuó recientemente la Comisión de [illegible] de la Alta Cámara, que estaba estudiando el proyecto de ley de ayuda al exterior. Un [illegible] de lo que se dijo en esa sesión se publicó anoche.

Stassen declaró a la comisión que el gobierno tiene el propósito de destinar a España, durante el año próximo 78.700.000 dólares para la ayuda militar y [illegible] para la ayuda económica.

McCarran hizo numerosas preguntas a Stassen sobre la ayuda general a España. "Me sorprende la pequeña cantidad de material que se tiene el propósito de enviar a España —dijo— para sus fuerzas del ejército, la marina y la aviación. Me parece que deberíamos enviar más materiales".

Stassen le contestó que el plan de ayuda a España está bajo constante estudio.

La protesta al Kremlin

WASHINGTON, 8 (UP). — Esperan las autoridades una pronta respuesta del Kremlin a su protesta por la detención de dos miembros del personal de la embajada de Estados Unidos en Moscú.

El Departamento de Estado anunció que había protestado vigorosamente por la detención de tres horas en una [illegible] de Moscú, el miércoles [illegible] del asistente Arthur E. Hasler, agregado naval, y de la Srta. Joyce Marshall, [illegible].

Se los acusó de haber tomado fotografías de la fábrica de automóviles Stalin. Dijo el Departamento de Estado que la embajada envió una nota al Ministerio de Relaciones Exteriores de Moscú al día siguiente del incidente, protestando enérgicamente por la detención "ilegal" de los funcionarios [illegible] y exigiendo medidas disciplinarias contra los policías responsables así como seguridades de que no se repetirán semejantes detenciones.

Hasler y la Srta. Marshall se encontraban en una zona no restringida de los suburbios de Moscú cuando la policía los detuvo.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 435414

La ordenanza de edificación

La Cámara de Diputados acaba de aprobar un proyecto de uno de sus miembros, en virtud del cual se deja en suspenso transitoriamente, la aplicación de la ordenanza de edificación Nº 4365 en vigor en el municipio de La Capital, "hasta tanto —se expresa en el despacho aprobado— se dicte una nueva ordenanza cuyo estudio previo a la misma será aconsejado por una comisión que se designará con carácter ad-honorem". Según los fundamentos del proyecto, reiterados en el transcurso de la exposición del miembro informante de la mayoría de la comisión, se trata, con esta iniciativa, de llegar a sancionar una nueva ordenanza de la cual se eliminarían ciertos inconvenientes que ha traído la aplicación de la que está en vigor, cuyos efectos, mientras tanto, quedarían suspendidos. Los inconvenientes más graves serían los que surgen cuando se trata de construir de acuerdo con el régimen de propiedad horizontal, como así también los que se les presentan al modesto obrero que pretende construir su casa propia, con lo que se plantea un obstáculo al cumplimiento de los planes oficiales sobre incremento de la vivienda.

Como puede advertirse, los propósitos perseguidos no pueden ser más plausibles. Se trata de adecuar la ordenanza de edificación a las nuevas exigencias de orden jurídico, técnico y administrativo que plantea el régimen de propiedad horizontal, a cuyo respecto se tiene una experiencia relativamente escasa en nuestro país, y de agilizar los trámites relacionados con la construcción de la casa propia del empleado y el obrero, de modo que no signifiquen un obstáculo para adecuar las edificaciones a las exigencias de los planes oficiales de crédito y otras facilidades que se dan a los interesados. Pero, lo que debió haberse estudiado con más detención, antes de aprobar el proyecto, es el medio escogido para llegar a concretar las finalidades que se persiguen. De acuerdo con el despacho, se suspende la aplicación de la ordenanza en su totalidad. Aquí se plantea la primera cuestión importante. Mientras dure la enervación de la ordenanza 4365, ¿qué disposiciones regirán para la edificación en el municipio? Si se parte de la base de que la citada ordenanza derogó las que regían anteriormente, la respuesta correcta sería que en la comuna de Santa Fe, mientras dure la suspensión y hasta tanto no se sancione otra, no existirían disposiciones legales en vigor, que reglamenten las construcciones. Nos parece que lo más práctico, entonces, hubiera sido que se dejara en vigor la ordenanza y que en vez de proceder a su suspensión total se modificaran solamente aquellas disposiciones que resultan inadecuadas o inaplicables de acuerdo con los fundamentos que se dieron al presentar el proyecto y el despacho de la mayoría, como asimismo, podían haberse hecho las enmiendas que fueran necesarias en el articulado correspondiente.

Más [illegible] es el procedimiento elegido, si se plantea que en el despacho aprobado, se da un plazo de treinta días hábiles para presentar un informe a la Comisión de Asuntos Municipales, con los resultados del estudio que realice la comisión que se crea. Se trata de un estudio previo a la sanción de una nueva ordenanza. Para lo que no se fija término, es para la redacción del nuevo proyecto de ordenamiento legal de las construcciones. Como este asunto pasará al Senado, todavía se está a tiempo de evitar que la Municipalidad de Santa Fe quede durante un período que puede ser breve, pero también largo, sin ordenanza de edificación. Principios elementales de técnica legislativa, aconsejaban otro procedimiento, muy distinto por cierto, al adoptado por la Cámara para superar obstáculos en la edificación urbana. Así como al fundamentar el despacho se mencionaron las dificultades que se les presenta a los prestatarios del Banco Hipotecario Nacional, cabía entonces articular las mismas para sustituir las normas vigentes. Si el problema radica en las dimensiones de las aberturas, ámbitos habitables, frentes de los terrenos, etc., con reducir las exigencias de la ordenanza y ajustarla a la realidad que se considere más aceptable, se cumplirían plenamente aquellos objetivos, evitando de paso este salto en el vacío que deja al municipio de La Capital sin su ordenanza básica. Si se tiene en cuenta que el reglamento de edificación es un verdadero código que rige la vida y progreso de la ciudad, se puede apreciar en qué medida se entorpecería la labor edilicia si llega a sancionarse definitivamente este proyecto que suspende la vigencia de la ordenanza de edificación.

Mañana vencerá el plazo para entregar formularios censales

De acuerdo con las disposiciones hechas públicas por la Jefatura Departamental del Censo Minero, Industrial y Comercial, mañana vencerá el plazo para que los comerciantes, industriales y mineros procedan a entregar en las unidades censales los formularios que les han sido entregados por los funcionarios que tuvieron a su cargo el nuevo relevamiento.

La jefatura departamental hará llegar mañana a los jefes de radio, por intermedio de los jefes de fracción, las instrucciones respecto a las tareas finales del censo, retiro de los legajos y paquetes de planillas, etc.

Legislativas

La adquisición de repuestos por la D. G. de Vialidad

Ha pasado a la Cámara de Diputados para su sanción definitiva, un proyecto del senador por Constitución señor V. Marcucci, aprobado en la última reunión del Senado, por el cual se exime a la Dirección General de Vialidad de la provincia, del cumplimiento de las disposiciones de la ley de contabilidad, en la adquisición de repuestos como así también del trámite impuesto por la Dirección General de Economato.

La Contaduría General de la provincia, procederá a entregar a la Dirección General de Vialidad, en forma mensual, las partidas de gastos que le asigna el presupuesto de la repartición, para la adquisición de repuestos.

La Dirección General de Vialidad entregará a cada una de sus inspecciones de zona, la cantidad de 5.000 pesos, a los efectos de ser empleados únicamente en la adquisición de repuestos para las unidades afectadas a la reparación de la red caminera provincial.

Mensualmente los inspectores de zonas procederán a efectuar la rendición de cuentas documentadas de la inversión realizada a los efectos de su reembolso.

Finalmente se declara de expresa urgencia la ejecución de la presente ley, derogándose toda disposición que se oponga a la misma.

Universitarias

ATENEO UNIVERSITARIO DE SANTA FE

Homenaje a José Manuel Estrada

El Ateneo Universitario de Santa Fe, invita a la juventud estudiantil universitaria y secundaria a participar de los Juegos Florales Estradistas que se realizarán con motivo de cumplirse en el mes de setiembre el 60 aniversario de la muerte de José Manuel Estrada.

Los interesados podrán intervenir:

I) Para el concurso literario, desarrollando los siguientes temas: a) en prosa: 1) Jerarquía docente de Estrada; 2) reseña biográfica; 3) el apóstol de la verdad; 4) el concepción de Estrada sobre la libertad; 5) Estrada y la universidad; 7) Estrada y la mujer; 8) Estrada como precursor de la democracia cristiana en la Argentina; b) en verso: 1) Himno a José M. Estrada (sin música); 2) soneto sobre tema libre referido a Estrada; 3) Balada; 4) verso libre.

c) Obra de teatro, en prosa o en verso.

II) Para el concurso de oratoria, se les dará el tema a los inscriptos 48 horas antes y el lo hará en una reunión especial ante el jurado. Los premios consistirán en: Rosa y Flor de Lis de oro; Rosa, Flor de Lis y Clavel de plata; Lirio y Rosa dorados. Además libros, diplomas y menciones honoríficas.

La distribución de premios se hará en un acto público que en honor a Estrada habrá el mes de setiembre, en el lugar que oportunamente se designará.

La entrega de los trabajos y las inscripciones al concurso de oratoria deberán realizarse en la sede del Ateneo Universitario Santiago del Estero, de lunes a viernes de 18.30 a 20, y antes del 15 de setiembre.

Comunicado de la entidad

El Ateneo Universitario dió a conocer el comunicado siguiente: "La junta ejecutiva del Ateneo Universitario de Santa Fe, comunica a la opinión pública universitaria santafesina y en especial a sus asociados, que desautoriza por completo las versiones calumniosas que contra sus dirigentes actuales y anteriores, han aparecido en panfletos distribuídos en la tarde de ayer por calle San Martín y otras arterias, amparados en el anonimato y con nombres fingidos de "Movimiento Reformador" y "Agrupación Lealtad", cuya existencia hasta el presente es totalmente desconocida. En dichos panfletos, que carecen de pie de imprenta, se imputa a la institución delito de desacato y deshonra de nuestros próceres nacionales. Se ha denunciado a las autoridades competentes la comisión de los delitos enunciados, para que se reprima a los autores de las calumnias aludidas".

Sindicato de Maestros de la provincia

La Junta Ejecutiva del Sindicato de Maestros de la provincia ha dado a conocer la siguiente información:

"El Sindicato de Maestros de la provincia de Santa Fe se ha dedicado, cumpliendo la misión específica que le compete, a realizar variadas gestiones ante los poderes públicos y muy especialmente ante el Ministerio de Educación y Cultura, tendientes a conseguir la mejora integral de la actuación docente del maestro santafesino, ya sea en el aspecto profesional, ya en el cultural, social o familiar. Para conocimiento de los asociados, simpatizantes y magisterio en general se transcriben algunas de esas gestiones: 1o. Solicitud de reforma del actual Reglamento de Licencias, modificando algunas disposiciones que no contemplan, con verdadero sentido social, necesidades familiares y motivos de salud de los docentes. 2o. Solicitud, cursada oportunamente, a fin de que se dejara sin efecto la supresión de algunos Jardines de Infantes. 3o. Gestiones realizadas ante el Ministerio de Educación y Cultura tendientes a conseguir que se regularice la situación de la Dirección de Personal de la Educación, dando por finalizada la intervención a la misma y solicitando se nombre en ese puesto, a un docente de carrera. 4o. Campaña de Unificación Gremial del magisterio, propiciada y organizada por el Sindicato, interpretando así la máxima aspiración de la inmensa mayoría de los docentes santafesinos, campaña a la que se hubo de dar por terminada, ante la postura de tres instituciones docentes, las que votaron contra la inclusión de los principios de la doctrina nacional en los fines que orientarían los fundamentos de los estatutos de la nueva organización. 5o. Actualización del proyecto del diputado Caruso, gestionando su pronta consideración ante la Comisión de Educación y Cultura y autoridades de la Cámara de Diputados, con el halagüeño resultado ya de todos conocido, por cuanto en la fecha el mencionado proyecto quedó convertido en ley, ante la sanción favorable de ambas Cámaras.

Al respecto, se quiere destacar ante la opinión pública que el Sindicato de Maestros fué la única entidad gremial que se preocupó directamente, realizando intensas gestiones al respecto, a fin de conseguir que esta mejora, de tanto valor social y familiar para educandos y maestros santafesinos, fuera definitivamente concretada por ley y cuya promulgación será un galardón más en las realizaciones del gobierno justicialista de Santa Fe. Además se hace saber a todos los maestros que el sindicato está firmemente dispuesto a colaborar en la obra educacional que en beneficio exclusivo de nuestros niños se viene realizando, prestando su apoyo a las autoridades escolares en cuanto sea menester, pero defendiendo siempre los sagrados intereses de los alumnos y de los docentes.

El P.E. promulgará diversas leyes de reciente sanción

En los círculos legislativos se espera para los días próximos la promulgación de las leyes sancionadas por la Cámara de Senadores en la sesión del viernes pasado, entre ellas las referentes a la suspensión de clases los días sábados; la creación del registro de declaraciones juradas patrimoniales del personal de la administración pública, etc.

El Registro de Declaraciones Juradas

La nueva ley de creación del Registro de Declaraciones Juradas Patrimoniales del Personal de la Administración Pública, en la Contaduría de la provincia, que tendrá a su cargo la inscripción y custodia de las declaraciones y la fiscalización del cumplimiento de la ley, contiene las especificaciones siguientes:

Quedan comprendidos en el régimen de la presente ley, además del gobernador, vicegobernador, fiscal de Estado, diputados, senadores y magistrados judiciales, los siguientes funcionarios y empleados de la administración:

a) Personal de la administración civil, centralizada o descentralizada, inclusive banco oficial y empresas de la provincia, con jerarquía no inferior a subdirector o subgerente, así como los representantes o delegados de la provincia en las sociedades de economía mixta; b) Los funcionarios de las municipalidades y de las comunas que determine el Ministerio de Gobierno, y los concejales de las mismas; c) Todos aquellos funcionarios y empleados que a pesar de no hallarse comprendidos en la nómina precedente, deben ser incluídos en razón de sus funciones, a cuyo efecto los distintos ministerios deberán elevar las listas pertinentes dentro de los veinte días de la fecha, a la Contaduría General de la provincia para su aprobación por el Poder Ejecutivo.

Los funcionarios y empleados a que se refiere el artículo 2o. deberán presentar una declaración jurada dentro del plazo de sesenta días computados desde la promulgación de la presente ley, que contendrá: a) Relación detallada de sus bienes, tanto de los radicados en el país como en el extranjero, con especificación del costo de origen, rentas y deudas; b) Relación detallada en los mismos términos de los bienes del cónyuge e hijos menores; c) Nombre, apellido, profesión, medios de vida y domicilio de sus parientes por consanguinidad en línea recta, que vivieren a la fecha de presentarse la declaración.

Los funcionarios y empleados que sean nombrados con posterioridad a la fecha de la presente ley, y aquellos que por promociones o asignación de funciones se hallaren comprendidos en el artículo 2o. deberán presentar sus declaraciones dentro de los treinta días de la respectiva designación.

Los que no presenten sus declaraciones juradas en término, sin causa justificada, o incurran en omisiones, ocultaciones o falsedades, acerca de su verdadera situación patrimonial, serán exonerados, sin perjuicio de la responsabilidad penal consiguiente y de las investigaciones que disponga el Poder Ejecutivo.

En caso de modificación sustancial de los patrimonios, las declaraciones juradas a que se refieren los artículos 3o. y 4o. deberán ser renovadas anualmente antes del 31 de enero. Los funcionarios que hubiesen presentado sus declaraciones hasta seis meses antes de esa fecha, deberán renovarla al vencimiento del término indicado, en el año subsiguiente.

Las declaraciones se presentarán en sobre lacrado y firmado y serán de carácter secreto. Dichas declaraciones sólo podrán ser abiertas en los siguientes casos: a) En los supuestos previstos en el artículo 8o.; b) A pedido de sus firmantes o sucesores; c) A requerimiento de juez competente en el fuero penal; d) A requerimiento de cualquiera de las Cámaras Legislativas, en los casos del artículo 41 de la Constitución de la provincia y de la Cámara de Diputados, a los fines determinados en el artículo 27 de la misma Constitución; e) A pedido de la Corte Suprema de Justicia, en los casos del artículo 89 de la Constitución provincial.

Las investigaciones sobre enriquecimiento ilícito de funcionarios con excepción de las que correspondan a los artículos 27, 41 y 89 de la Constitución de la provincia serán realizadas por los respectivos Ministerios a iniciativa propia, a requerimiento de autoridades jerárquicas superiores, y en caso de denuncia. A los efectos de practicar las comprobaciones pertinentes, los Ministerios podrán solicitar la colaboración de los organismos de información e investigación competentes, policía y coordinación de informaciones de la Gobernación.

Las denuncias recibidas conforme a lo dispuesto por la presente ley, podrán ser extensivas a parientes del funcionario, cualquiera fuera su grado de parentesco.

Cuando de la investigación practicada no resultara probado el enriquecimiento ilícito, el procedimiento se dará por terminado. Si en cambio se acreditare "prima facie" la existencia de los hechos imputados, por decreto del Poder Ejecutivo se dispondrá la intervención de la autoridad judicial competente, sin perjuicio de las sanciones administrativas que corresponda aplicarle de acuerdo a la naturaleza de los hechos investigados.

Toda persona capaz podrá presentar denuncia en el Registro de Declaraciones Juradas Patrimoniales sobre enriquecimiento ilícito de funcionarios públicos, fundada en la comisión de delitos de derecho, negociaciones incompatibles con el ejercicio de funciones públicas, exacciones ilegales y prevaricato, y sin perjuicio de las nuevas previsiones que se establezcan al respecto en la Ley Penal.

El Registro dará traslado de la denuncia a la Cámara de Diputados, la Cámara de Senadores, a la Corte Suprema de Justicia o al Ministerio respectivo, donde se exigirá al denunciante la comprobación de su identidad y ratificación de la denuncia presentada.

Si los hechos denunciados resultasen presuntivamente fundados, el Ministerio iniciará la correspondiente investigación y procederá en lo demás, según lo previsto por los artículos 8o. y 9o.

Los denunciantes quedan sometidos a las responsabilidades de los artículos 109 y 245 del Código Penal.

Los funcionarios y empleados que violaran el secreto de las declaraciones y actuaciones serán exonerados, sin perjuicio de las responsabilidades penales a que hubiere lugar.

La autoridad judicial deberá establecer en todos los casos la existencia del enriquecimiento ilícito, formas, bienes que comprende, monto de los mismos y obligatoriedad de su restitución al Estado.

SU 36o. ANIVERSARIO CELEBRO 'EL LITORAL'



Los compañeros Fernández, Jacquat y Beltrán reciben las medallas.

En un ambiente de grata camaradería celebró anoche el personal de este diario el trigésimo sexto aniversario de su fundación, testimoniando su simpatía a los compañeros que cumplieron sus 25 años de labor en la casa. Redactores, empleados administrativos, obreros gráficos y corresponsales, acompañados de sus familiares, participaron del vino de honor ofrecido por la dirección, y al que asistieron el ministro Coordinador y de Obras Públicas Sr. Manuel Añaños, el director de Prensa Dr. Rojas Mora y el presidente del Banco Provincial Sr. Santos F. Gutiérrez, como asimismo el secretario general de la Agencia Periodística Argentina Sr. Juan José Rodríguez Pendás y el administrador y subdirector de nuestro colega "Los Andes" de Mendoza.

Entrega de medallas a los compañeros Beltrán, Fernández y Jacquat

Frente a la placa a la memoria del fundador don Salvador Caputto, se congregó la concurrencia para la entrega de las medallas de oro a los compañeros que este año cumplieron 25 años de servicios. Presidió este acto, que congregó a los pioneros del diario y sus continuadores, don Pedro Vittori. En esas circunstancias habló nuestro director, don Riobó Caputto; expresando que cuando se han cumplido 25 años al servicio del periodismo, como en el caso de los compañeros Carlos Jacquat, José Andrés Beltrán y Francisco Fernández, no se tiene derecho a expresar sólo en nombre particular el agradecimiento por la útil, eficiente e inteligente labor cumplida a través de tantos años, con vista al bien público. Quienes, con vocación, han servido a la comunidad son acreedores a que en nombre de ésta, en la auspiciosa circunstancia en que cumplimos nuestro 36 aniversario, se les exprese los reconocimientos de que son merecedores. "De nuevo —dijo finalmente— volvemos a decirlo: por medio de ellos y de los hombres como ellos que aquí trabajan nos ha sido posible desempeñarnos con honradez y eficiencia en el cometido periodístico que cumplimos desde nuestra ciudad de Santa Fe. A los compañeros Fernández, Beltrán y Jacquat, con este espíritu, les entregamos estas medallas, testimonios de nuestra estimación y reconocimiento por la labor que ellos han cumplido junto a nosotros en 25 años".

Mensaje del gobernador

El gobernador de la provincia Dr. Luis Cárcamo, envió un conceptuoso mensaje a EL LITORAL en el que después de expresar que compromisos ineludibles le han impedido concurrir al acto evocativo de nuestro aniversario, formula fervientes votos por el éxito de este diario, reiterando a su dirección las seguridades de su aprecio y estima.

De la Delegación de la C. G. T.

El delegado regional de la Confederación General del Trabajo Sr. José C. Pérez, también hizo llegar un cordial saludo a la dirección del diario, en el que destaca su reconocimiento en nombre de la delegación de la central obrera por la eficaz labor periodística de EL LITORAL, y formula sus mejores deseos por el progreso de esta organización y el bienestar de los hombres que trabajan en la misma y la prestigian con su dignidad y corrección, al servicio de los intereses colectivos.

Movimiento gremial

Pedido de asamblea al Sindicato de Técnicos en I. Sanitaria

Un grupo de afiliados del Sindicato de Técnicos en Inspección Sanitaria, ha solicitado la realización de una asamblea general para el 15 de este mes a las 9, la que tendría lugar en el Instituto Bromatológico y Departamento Químico, calle San Martín 1841. A esta asamblea se invitaría a los asociados y a los estudiantes universitarios del primero y segundo año del curso de esa especialidad de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva.

Sindicato Obrero de la Industria del Vestido y Afines

La C.D. del Sindicato Obrero de la Industria del Vestido y Afines han enviado comunicaciones a los propietarios de establecimientos de dichos ramos, informándoles que deberán hacer efectivo el convenio para obreros internos. También les han informado que respecto a los aportes por marzo y abril deberán requerir informes en la sede del sindicato, calle 25 de Mayo No. 3555.

Información general

Asociación Cooperadora del Instituto del Cáncer

La subcomisión de fiestas de la Asociación Cooperadora del Instituto del Cáncer, hace saber que se está solicitando la colaboración del comercio y público en general, para organizar un festival danzante a beneficio de la obra que desarrolla la institución.

A tal efecto ruega a las personas que sean visitadas con ese objeto, exigir la presentación de las credenciales que acrediten a los peticionantes como integrantes de la institución.

Militares

Sala de esgrima en el 4o. Batallón de Zapadores y Batallón de Pontoneros

El 15 del cte. se realizará la inauguración de la sala de esgrima "Teniente 1o. Francisco Ibáñez" en el cuartel del 4o. Batallón de Zapadores y Batallón de Pontoneros de Grandes Ríos, de guarnición en Santo Tomé.

En la mencionada oportunidad, que será celebrada con diversos actos, se realizará un torneo de esgrima por equipos.

Centro de Suboficiales "General San Martín"

Las autoridades del Centro de Suboficiales de las Fuerzas Armadas "General San Martín" han dado a conocer un comunicado dirigido a sus asociados en el que expresa que, ante los casos de enfermedades, internaciones, etc., ocurridas entre asociados de la institución sin el conocimiento de la misma, solicita que tales casos sean comunicados a su sede social de Urquiza 1041. Asimismo, todos aquellos casos de carácter urgente o consulta que requieran atención inmediata y que se considere necesaria la intervención de la institución, deben ser comunicados personalmente o por teléfono al presidente, calle Marcial Candioti 4309, T. E. 20005, o al secretario general, calle San José 2284.

Ciudadanía libanesa

Hasta el 31 del corriente rige la opción

Quienes tengan interés en optar por la ciudadanía libanesa y los parientes de los ciudadanos del Líbano que deseen informarse respecto a su inscripción como tales, pueden dirigirse al representante oficial para tales fines, antes del 31 cte. Sr. Amado Yunes, San Martín 2845.

La campaña contra las dolencias de la boca y los dientes

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia por su dependencia específica, el Departamento de Odontología, en coordinación y colaboración con el personal de la jefatura sanitaria de Zona V del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, prosigue la campaña sanitaria para llevar a la población y en especial a los escolares, diversos aspectos de la profilaxis de las dolencias bucodentales y para difundir conocimientos sobre medidas preventivas, aseo y cuidado de la boca, conceptos esenciales e indispensables para una buena salud dental íntimamente ligada a la salud general.

Dicha campaña se realiza con una amplia difusión de disertaciones por radio, a cargo de técnicos de las referidas dependencias.



José Carmelo Busaniche

EL INFORME SOBRE CAYASTA DE 1795

I

En "El Litoral" del 4 de mayo último estudié los antecedentes del plano de 1795 de la reducción de Concepción de Cayastá, que se conserva en el Archivo General de la Nación y que corresponde al tercer asiento de la reducción en el paraje de Santa Fe la vieja, con motivo de las publicaciones hechas por el ingeniero Nicanor Alurralde sosteniendo que dicho plano no corresponde al tercero sino al segundo de los asientos de la reducción, en las inmediaciones de la actual Cayastacito, donde estuvo emplazada hasta 1794.

Probé en esa ocasión que la leyenda con que el plano aparece en la reproducción incluida en sus publicaciones por el ingeniero Alurralde y uno de sus colaboradores, que dice: "Corresponde al inventario del 4 de mayo de 1793 antes de la repoblación" (El Orden 24|6|53 y 16|7|53) es apócrifa porque no existe en el original y ha sido colocada en la fotocopia obtenida en el Archivo para esa reproducción; manifesté que no quedaba duda de que el plano pertenece al tercer asiento y ha sido levantado en 1795, cuando la reducción ya llevaba un año en el paraje de Santa Fe la vieja, y exhibí la numerosa documentación que lo comprueba, existente en un expediente iniciado en 1795; entre ella la nota con la que el comandante de armas Gastañaduy lo envió al Virrey el 10 de setiembre de 1795, rindiendo cuenta del dinero recibido para la repoblación de las reducciones y la descripción del trazado de Cayastá hecha por el cura doctrinero el 28 de agosto de 1795, coincidente con el plano.

Expresé, por último, que todos esos antecedentes comprueban la inexactitud de la tesis del ingeniero Alurralde de que las ruinas de Santa Fe la vieja exhumadas en Cayastá pertenezcan al tercer asiento de la reducción, por cuanto ni el trazado del plano ni las medidas dadas por el cura concuerdan con las ruinas que se han sacado a la luz.

II

Ninguno de los documentos que se le han exhibido y que dan fecha cierta al plano, han hecho mella en el ingeniero Alurralde, que en un artículo en "El Orden" del 18 de julio último sigue sosteniendo que el plano corresponde al segundo asiento de la reducción de Cayastá y que las ruinas descubiertas son del tercer asiento de la reducción y no las de Santa Fe la vieja.

Claro que ahora, como el informe del cura coincide con el plano, se ve obligado a negar también que el informe corresponda al tercer asiento y debe sostener que se refiere al asiento anterior de la reducción en Cayastacito.

No se piense, por esto, que el ingeniero Alurralde ha encontrado algún documento que le permita impugnar la data y el contenido del informe que no dejan duda alguna sobre su fecha, ya que esta afirmación es hecha, como todas las suyas, sin exhibir prueba alguna y reservando in pectore los argumentos en que basa esta nueva impugnación.

"El doctor Busaniche —se "limita a escribir— se refiere "a un informe del padre Leal, "que dice de fecha 28 de agos-"to de 1795, el que también "coincide con el plano y que "por su fecha confunde, cre-"yendo que se refiere a una "descripción de la reducción "en su tercer asiento, cuando "en realidad corresponde a su "segundo asiento lo mismo "que el inventario de 1793".

Tengo, felizmente, entre mis anotaciones, los antecedentes de este informe del cura Leal que no di en mi artículo anterior por razones de brevedad y que expongo ahora detalladamente:

III

El informe del cura Leal se encuentra a fojas 93 del expediente número 957, del año 1795, obrante en el legajo 33 de la División Colonia, Sección Gobierno-Justicia, en el que el comandante de armas de Santa Fe don Prudencio María de Gastañaduy rinde cuentas de la suma de dinero que invirtió en la repoblación de las reducciones, en cuyo plan se incluyó el traslado de Cayastá, desde su segundo asiento en Cayastacito, al paraje sobre el río San Javier que había ocupado Santa Fe la vieja.

Alzada la reducción en este último lugar, en el que los albañiles Francisco Gutiérrez e Ignacio Casas y el carpintero Esteban Leal trabajaron en el último semestre de 1794, llevados allí los indios desde Cayastacito el 7 de diciembre de este año, y concluída la repoblación, el comandante Gastañaduy, bajo cuya dirección se realizaron las obras, se dirigió al cura Leal el 25 de agosto de 1795, pidiéndole que informara sobre los trabajos realizados en la repoblación de Cayastá en ese tercer asiento.

"Se ha de servir V.P.R. —le "dirá— certificar a continua-"ción sobre el número de ha-"bitaciones nuevas y demás "obras que se hubieran cons-"truído por mi dirección en es-"te pueblo, expresando según "le dicte su conciencia y pa-"rezca en punto a la construc-"ción, materiales de que cons-"ta, su consistencia y hermo-"sura".

Pocos días más tarde, el comandante Gastañaduy tuvo el informe del cura, datado en Cayastá el 28 de agosto de 1795 y extendido a continuación de la nota, como se le había pedido.

"Setenta y ocho varas en "cuadro tiene la plaza —infor-"maba el cura— y está cerra-"da con seis habitaciones a ca-"da lado de los tres, y de seis "varas cada habitación; el "cuarto lado que cierra el "cuadro se compone de una "iglesia de veintidós varas de "largo, seis de ancho y sus "paredes de tres cuartas de "grueso, y mi casa que se "compone de tres habitaciones y "esta obra es de ladrillo crudo "toda ella bien construida y "enmaderada; su consistencia "y solidez en términos que te-"niendo el cuidado que obser-"vare de reparar el revoque, "blanqueo y techos cada tan-"tos años no tiene cuando po-"derse arruinar esta población; "de su hermosura, aunque "puedo yo equivocarme creo "que en esta parte es uno de "los pueblos mejores. Dios "guarde a Vmd. muchos años. "Cayastá, 28 de agosto de "1795. Fray Francisco Leal. P. "D. Fuera de este cuadro a la "banda del sur hay un galpón "de 53 varas para el trabajo de "la carpintería".

En posesión de este informe, de los planos que mandó levantar de todas las reducciones, entre ellos el de Cayastá, del plano general de la frontera, y de los censos de los indios de las reducciones, Gastañaduy envió todos esos antecedentes al virrey el 10 de setiembre de 1795 con la nota que he transcripto en el artículo anterior.

No cabe, como se ve, duda alguna de que este informe del cura Leal, en un todo coincidente con el plano que se envió con él al Virrey, corresponde al año 1795 y se refiere, como el plano, al tercer emplazamiento de la reducción de Cayastá en el paraje de Santa Fe la vieja.

Afirmar, haciendo caso omiso de toda esa documentación, que el informe se refiere al segundo asiento de la reducción en Cayastacito, abandonado el año anterior, sólo porque así conviene a la maltrecha tesis de Helvecia, importa la reiteración de un procedimiento que es necesario, aunque penoso, consignar.

IV

Hace también el ingeniero Alurralde, en este último artículo, otras afirmaciones no menos sorprendentes.

Asegura que la orientación del tercer asiento de Cayastá es la misma que la de las ruinas, pero olvida decirnos cómo ha logrado saberlo, ya que según él no hay plano ni documento alguno que nos permita conocer el trazado de la reducción en este emplazamiento.

Afirma que la orientación del plano es también la misma que la de las ruinas, pero olvida que la rosa de los vientos que tiene el plano demuestra precisamente lo contrario, como podemos verlo aún los novicios en las cuestiones cartográficas, salvo que haya descubierto también como lo ha hecho con las leguas, que en el siglo XVIII los cuatro puntos cardinales tuvieran una orientación distinta y el Este de esa época correspondía al norte actual.

Más digno de señalar aún es la forma en que hace coincidir el inventario de 1793 con el informe del cura y el plano de 1795 para demostrar que todos ellos se refieren al segundo asiento de la reducción en Cayastacito.

Como el inventario de 1793 habla de "15 ranchos" y la descripción del cura se refiere a "18 habitaciones", que son las que pueden verse claramente en los nueve ranchos del plano, afirma, con la mayor soltura: "El Dr. Busani-"che se olvida de una cosa "fundamental y es que tanto "el inventario de 1793 como "el informe de 1795 tienen el "mismo número de construc-"ciones (el de 1793 quince ran-"chos que tienen 18 habitacio-"nes en total y el de 1795 nos "habla de 18 habitaciones)".

Aparte de que en el plano no hay 15 ranchos sino nueve, ignoro cómo habrá hecho el ingeniero Alurralde para saber que los 15 ranchos de 1793 estaban divididos en 18 habitaciones ya que ni el inventario lo dice ni existe ningún documento que lo compruebe, y pienso que por el mismo sencillo procedimiento de afirmar lo que se le ocurra por disparatado que sea, podría hacerse coincidir el inventario de 1793 con el laberinto de Creta, o con el palacio de las Tullerías.

V

En cuanto a la dificultad que me plantea de que cómo habrán hecho los 167 habitantes de Cayastá para reducirse a vivir en las 18 habitaciones que indica el plano de 1795 y la descripción de su trazado hecha por el cura, no me corresponde resolverla y me imagino que Gastañaduy la habrá resuelto satisfactoriamente en su oportunidad.

Carezco, por otra parte, de las excepcionales dotes para la reducción de vecindarios, de las que ha dado prueba en dos ocasiones el ingeniero Alurralde, quien, con la simple suplantación de una palabra de un documento histórico por otra de un significado distinto redujo a 127 habitantes españoles los 625 que tenía, por lo menos, la ciudad en 1632; y con la supresión de una sola palabra en la transcripción de otro documento limitó a 50 el número mucho mayor de habitantes que todavía quedaban en 1660 en el sitio viejo.

En el primer caso, le bastó con afirmar en distintas oportunidades y en concretar en el punto 30 de los 41 artículos de fé en los que ha fijado últimamente para sus fieles adeptos la doctrina de Helvecia (El Orden 20|5|54) que "Santa Fe la vieja según Góngora tenía en 1632, 127 habitantes" aunque sepa que debe multiplicar ese número lo menos por cinco, porque el censo de Góngora, como era de práctica en esos años, no fué de habitantes sino de vecinos cabezas de familia, por cuya causa se dice en un asiento "Pedro Alcaraz, su casa" censando como una unidad a la familia de un vecino ausente y figuran en él 127 hombres y sólo ocho mujeres, de cinco de las cuales se deja constancia que eran viudas.

En el segundo caso, le bastó con suprimir la conjunción copulativa "y", en la transcripción del poder dado por cincuenta vecinos del sitio viejo "por nos y en nombre de los que están y ausentes..." que en su versión (El Orden 24|4|53) se transforma en "por nos y en nombre de los que están ausentes" con lo que quedan reducidos a los cincuenta firmantes todos los habitantes de la ciudad.

Es inexplicable, pues, que el ingeniero Alurralde pida ahora la opinión ajena sobre cuestiones en las que ha demostrado tanta pericia.

VI

Afirma, por último, que el hecho de que las ruinas de Cayastá "no tengan la misma distribución aunque sí la misma orientación del plano (???) y aceptando como verdadera la errónea afirmación del doctor Busaniche sobre su fecha no tiene ningún significado pues en ese caso el plano correspondería al año 1795 cuando recién se había fundado la reducción en su tercer asiento y en cambio las ruinas halladas son las de la reducción cuando ésta, ya en 1860, habíase extendido y desarrollado en sus 64 años de vida aumentando y transformando su estructura inicial".

Advierto, a este respecto,



antes de que tome cuerpo esta osiara interpretación de las ruinas, que en el primer censo de población de la provincia de 1858, cuyos originales se encuentran en la Biblioteca Argentina de Rosario y que fue publicado por Gabriel Carrasco en su censo de 1898; y en los mensajes de los gobernadores de esa época que se conservan en el Archivo Histórico de Santa Fe, sólo se habla de las reducciones de San Pedro, Cayastá y el Sauce, no mencionándose para nada ninguna población de Cayastá de cuya floreciente existencia en esos años nos dá cuenta ahora el ingeniero Alurralde.

Me temo, sin embargo, que nos diga que ese censo y esos mensajes son apócrifos, que la Biblioteca Argentina no existe y que Gabriel Carrasco es un personaje de ficción, creado por la literatura histórica, a la que el ingeniero Alurralde repudia quizás por su excesivo apego a la literatura de pura imaginación.

VII

En cuanto a las imputaciones concretas que le formulara de presentar el plano en forma alterada con la inclusión de una leyenda que no está en el original, de hacer citas inexistentes de viajeros, de negarse a reconocer hechos evidentes, de darnos interpretaciones capciosas, de incurrir en contradicciones manifiestas y de ignorar cuestiones históricas elementales, en una actitud sin precedentes en los estudios históricos argentinos, sólo han tenido la callada por respuesta.

"Nos disculpará el Dr. Busaniche —se limitó a escribir en "El Orden" del 11 de mayo— pero nos vemos obligados a decirle que no podemos tomarlo en serio después de su volcánico y cómico desahogo, producto de su impotencia para rebatirnos con buenos argumentos, en lugar de hacerlo con desplantes y tonteras".

No creo que sea esa la mejor manera de satisfacer a la opinión pública, ya que es ella y no yo, que sé a que atenerme sobre la tesis de Helvecia, la que ha esperado inútilmente una respuesta.

Estado del tiempo

Se registró una mínima de 3°

Se han mantenido las condiciones favorables del tiempo reinantes desde ayer en esta capital y zona vecina, con una jornada de sol y frío seco, persistiendo los vientos del cuadrante del noroeste.

De acuerdo con los pronósticos, hasta mañana se mantendrán las actuales condiciones del tiempo, iniciándose un ascenso de la temperatura.

Hoy se registró una mínima de 3 grados, con una máxima de 20 grados 5 décimas.

Las observaciones meteorológicas registradas son las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 15: barómetro 778.00; temperatura del aire 20°; higrómetro, 40%; viento norte. Temperatura máxima: 20°5.

Col. de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica 760.30; temperatura mínima 3°8; máxima 19°2; humedad relativa, 49%; viento, norte, velocidad 16 Kms.

Boletín del Servicio Meteorológico Nacional en colaboración con el gobierno de la provincia

Estado general del tiempo en la provincia, a las 8.

Pronóstico: hoy y mañana algunas, bueno, temperatura en continuo ascenso.

Santa Fe (Capital): tiempo bueno y fresco; temperatura en continuo ascenso. Presión atmosférica, 761.50 mm.; temperatura, 8°; humedad relativa 77 o/o; viento N. velocidad 22 kms./h.; mínima 5°8. Rosario: viento NO, 2 kms./h.; tiempo bueno; temperatura 8°, mínima 2°. Casilda: viento N, 14 kms./h.; tiempo bueno; temperatura 8°, mínima 3°. Ceres: viento NE a 7 kms./h.; tiempo bueno; temperatura 3°, mínima 2°. Rufino: viento en calma, cielo semicub.; temperatura 0°, mínima 0°. San Javier: viento N. 14 kms./h.; tiempo bueno; temperatura 10°, mínima 7°. Vera: viento NE, 3 kms./h.; tiempo bueno; temperatura 7°, mínima 4°. Vera: viento NE, 3 kms./h.; tiempo bueno; temperatura 7°; mínima 4°. Rafaela: viento NE, 3 kms./h.; tiempo bueno; temperatura 3°, mínima 3°.

Hurto de gallinas

Cirilo Benítez, denunció en la comisaría de Las Flores que de su domicilio, sito en la quinta Scarafía le hurtaron anoche tres gallinas batarazas, que avalúa en $ 75. Se averigua.

Alteraban el orden y fueron detenidos por personal de la Sec. 8a.

Personal de la comisaría 8a. procedió a las 22.45 de anoche, a la detención, en el barrio El Triángulo, de Raúl Eduardo Vázquez, de 20 años; Nicolás Manzanelli, de 25, domiciliado en Salvador del Carril y Pasaje Leiva; Andrés Dionisio Rodríguez, de 23, que vive en Elías Parera 4000 y Héctor Maneiro.

De acuerdo con la información que se ha suministrado al respecto, los mencionados, en estado de ebriedad alteraban el orden y proferían fuertes gritos, lo que dió lugar a la intervención de personal policial. En el trayecto hacia la citada seccional Maneiro se resistió, arrojándose al suelo y aplicó un mordisco en la mano derecha al empleado Arcadio García, adscripto al personal de la comisaría de Las Malvinas que estaba fuera de servicio, causándole una herida sin importancia. Maneiro fué reducido y conducido a la comisaría junto con los demás nombrados. Asimismo se procura la detención de Juana C. Vda. de Herrera que, según se informa, intentó entorpecer el procedimiento policial, tras lo cual se internó en su domicilio negándose a salir del mismo.

Hallazgos y extravíos

—En el trayecto de Elías Parera y Fray C. Rodríguez a F. Zuviría 4272, fué extraviada en un ómnibus de la línea "F" una billetera conteniendo $ 391 en efectivo y documentos. Se gratificará su devolución en Ricardo Aldao 2439.

Farmacias de Turno

Primer turno. Desde el domingo 8 al sábado 14 de agosto, inclusive

IRIGOYEN: San Martín 1625, Teléf. 12066; SANTA FE: Saavedra y Moreno, Tel 12301; CONTINENTAL: San Martín 2279, Tels. 12600 y 14403; SANTA RITA: 9 de Julio 3158, Tel 12917; JUAN DE GARAY: Avda. Freyre y Crespo, Tel. 31390; SEHRING: 25 de Mayo 2770, Tel. 20026; PASTEUR: Boul. Gálvez y M. Candioti, Teléfs. 10008 y 18142; SIDONI: F. Zuviría y Rioca, Tel. 31955; LA REDONDA: Avda. Gral. Paz 4606, Tel. 12226; EL LITORAL: Tucumán y Saavedra, Tel. 14448; VALLE: Aristóbulo del Valle 5000 esq. Padilla, Tel. 32042.

Servicio nocturno. — Con farmacia abierta hasta las 21: Irigoyen, Santa Fe, Juan de Garay, Sehring, Sidoni, La Redonda, Continental y Santa Rita; hasta las 22: Pasteur, El Litoral y Continental; hasta las 23: Valle. Con farmacia cerrada (por recetas y medicamentos de urgencia): Sidoni.

Atención permanente desde las 22: EL CONDOR, San Martín 2412, Teléfs. 11432 y 19953; desde 22 a 0.30, EL INCA, San Martín 2255, Teléfs. 11747 y 12707; desde 22 a 24, SELLARES Rosario 3386, Tel. 13045.

Capitalistas de juego fueron detenidos por una comisión policial

Prosiguiendo su campaña de represión del juego, personal de la División de Investigaciones realizó un procedimiento en horas de la tarde de ayer, dando el mismo como resultado la detención de un capitalista de juego.

De acuerdo con la información que se ha suministrado al respecto, pasadas las 16.30, una comisión de la referida dependencia policial encabezada por el auxiliar Luis C. Zapata e integrada por los empleados Leonidas González Montaner y Juan Astelli, munidos de la correspondiente orden judicial, procedió al allanamiento del domicilio de Victoria Sesma, sito en General López 3226. Fué atendida por Adolfo Sesma, argentino de 41 años, soltero, que vive en Belgrano 2777, quien trató de impedir la entrada de los empleados, no consiguiendo sus propósitos. Mientras tanto, un hermano del anterior, Carlos Sesma, de igual nacionalidad, 46 años, casado, domiciliado en el lugar, huyó hacia el interior alcanzando a tirar en un w.c. papeles con anotaciones de apuestas de carreras de caballos. No obstante esta maniobra, los empleados policiales obrando con rapidez lograron secuestrar una lista con las apuestas recibidas hasta ese momento, que totalizaban la cantidad de $ 6.000.

Ante esta comprobación se procedió a la detención de Adolfo y Carlos Sesma, a quienes se les instruye el correspondiente sumario por violación de la ley No. 4461 que reprime los juegos de azar y las apuestas.

Al intentar proceder se hirió un soldado de la G. de Seguridad

Poco después de las tres de la madrugada, los soldados de la Guardia de Seguridad Francisco Seber, chapa 179 y Agustín Fernández, chapa 26, se retiraban de prestar servicio en un baile efectuado en Corrientes y Roque Sáenz Peña. Al llegar por esta calle a General López, advirtieron que un grupo de personas, entre las que se encontraba un tal Sánchez, discutían acaloradamente. Los soldados, con el propósito de calmar los ánimos, se arrimaron al grupo, cuyos integrantes trataron de resistir abiertamente. A raíz de ello el soldado Fernández desenfundó su pistola, pero en ese momento se le escapó un tiro que le dió en el empeine del pie izquierdo, con orificio de salida en la planta. Los del grupo aprovecharon la circunstancia para desaparecer.

Fernández fué llevado al hospital 17 de Octubre, quedando internado en la sala policial.

Fueron detenidos los autores de un desorden

Personal de la comisaría 1a. procedió en horas de anoche a la detención de un grupo de personas que fué causa de un desorden, a consecuencia del cual uno de los protagonistas resultó lesionado.

Siendo las 22.30, en General López y San Martín, por causas que se trata de dejar aclaradas, Benedicto Emilio Dogler, de 30 años, domiciliado en Llerena 2874; José Nicolás Bulgarelli, de 21, y Juan Bautista Bulgarelli, de 20, estos dos últimos domiciliados en Marcial Candioti 3823, se tomaron a golpes de puño, dando lugar a un gran desorden que determinó la intervención de personal de la comisaría mencionada. Pudo comprobarse, al ser restablecida la calma, que Dogler resultó lesionado en la cara, pero no de gravedad.

Un grave accidente de tránsito ocurrió cerca de S. Nicolás

SAN NICOLAS 8 (APA). — En un grave accidente perdió la vida una persona, en tanto que otras tres sufrieron heridas de extrema gravedad.

El accidente ocurrió a la altura del kilómetro 10.300 de la ruta No. 188, en jurisdicción de San Nicolás. En el lugar indicado, un automóvil particular chapa de la provincia de Entre Ríos, conducido por Manuel Ritpo, que era acompañado por Jacobo y Simón Zonis y Emilio Guibert, embistió a un camión estacionado sobre la banquina del camino. De resultas de la violentísima colisión falleció en el acto Jacobo Zonis, recibiendo heridas graves todos los restantes.

El conductor del camión, Santiago Ricardi, fué detenido hasta tanto se aclaren los hechos.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes .	1.46	—	—
Isá Ibaté ..	2.25	—	—
Ituzaingó ..	s/av.	—	—
Posadas	0.91	—	—
Eva Perón .	6.00	—	—
Paraguay—			
Formosa ...	s/av.	—	—
Bermejo ...	"	—	—
Pto. Sta. Fe—			
Hidrómetro dique Nº 2.	4.70	—	—

Sucedió en el mundo

Cerca de la actual localidad de DOKKUM (Alemania) murió, en junio de 754, el gran predicador de Frisia, considerado como un apóstol de los germanos. Incansable viajero, convirtió muchas almas al Cristianismo, predicando el evangelio en tierras paganas. Se dice, que el 5 de junio de 754, cuando estaba a punto de confirmar a nuevos adictos a la fe de Cristo, llegaron paganos armados, quienes se lanzaron sobre Bonifacio. Sus compañeros pretendieron defenderlo, pero él los detuvo, diciéndoles que: "la muerte era una transición de esta vida a la alegría eterna". Dice la leyenda, que cuando el caballo de Bonifacio metió sus patas traseras en un pantano durante la reyerta, a poco brotó un manantial, hoy la famosa Fuente de Bonifacio, que jamás se ha secado...

Otro caso que jamás ha dejado de manifestarse en idéntica forma, pese a que hubo épocas en que todos los sistemas crediticios fueron restringidos o abolidos, es el "CREDITO AMIGO, EL DIAMANTE". En efecto, los amigos de JOYERIA EL DIAMANTE (San Jerónimo 2486), saben que siempre, desde su fundación hace ya más de tres lustros, sus JOYAS - RELOJES - REGALOS, fueron adquiridos en este afamado saloncito, sola firma, y abonados en diez cómodas mensualidades, que nunca significaron mayor preocupación. 14425v8

Elevadas pérdidas causó un incendio ayer en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 8 (APA). — En los depósitos que la Compañía Argentina de Pesca S. A. posee en la Boca, estalló ayer un voraz incendio que causó pérdidas por cerca de medio millón de pesos. El fuego se inició en un galpón donde se guardaba 2.000 tambores de aceite de ballena industrializado, propagándose rápidamente. De inmediato concurrieron varias dotaciones de bomberos que, después de tres horas de labor lograron circunscribir el fuego, colaborando también en las tareas las lanchas P.F. 6 y P.F. 7 y la bomba flotante del destacamento fluvial "Boca", de la Policía Federal.

No sabe explicar el origen de una herida

Siendo las 22.15 de anoche, el soldado del Cuerpo de Bomberos Francisco Hoyos, chapa 519, condujo detenido desde Aguado y Crespo a la comisaría 6a., a Irineo Peralta, argentino de 38 años, que se domicilia en Crespo y la, sin nombre.

Según lo informado, Peralta se encontraba alcoholizado y presentaba una herida cortante en la oreja izquierda, no sabiendo explicar el origen de la misma. Con intervención de personal de la mencionada comisaría se lo hizo curar en el hospital 17 de Octubre. Prosiguen las averiguaciones para determinar el origen de la herida que presenta Peralta.





Al igualar con Unión, obtuvo Colón la primera rueda

Maidana (2), Riccardi y Rebechi anotaron los goles de sus teams

Un espectáculo muy pocas veces visto en nuestro medio lo constituyó esta tarde el estadio de la avenida López y Planes.

Desde hora temprana un público que puede catalogarse de extraordinario se reunió en las instalaciones rojiblancas al conjuro de una fiesta deportiva, como lo es la confrontación tradicional de los clásicos rivales de nuestro medio: Unión y Colón.

Constitución de los equipos

Recién pudo el público conocer la formación de ambos equipos, cuando faltaban exactamente 10 minutos para comenzar el encuentro, por medio de los altoparlantes del club rojiblanco. Eso da una pauta de la reserva de que hicieron uso las autoridades de ambas instituciones, al respecto.

El equipo local fué el primero que entró al field, siendo saludado con una clamorosa ovación de parte de sus parciales, y lo mismo ocurrió cuando hizo lo propio el conjunto rojinegro.

Cuando el árbitro Sr. Fuster dió comienzo al encuentro, se observó la siguiente alineación en ambos teams:

UNION: Saboldelli; Virginio y Prestifilippo; Karaba, Fanelli y Morales; Torres, Reyes Díaz, Frutos, Maldana y Acosta.

COLON: Cantero; Gómez y Rodríguez; Rebechi, Ramírez y Quevedo; Ráccaro, Cardoso, Riccardi, Bozzalla y Marangello.

[illegible] con pase a Reyes Díaz, pero se interpuso Riccardi que dió de inmediato a Ráccaro.

Gol de Colón

Ráccaro eludió en una esquina a Prestifilippo y ejecutó centro. Recibió Riccardi que tiró sin dilaciones y la pelota luego de rebotar en una pierna de Virginio, penetró en el arco lejos del alcance de Saboldelli. Corría sólo medio minuto de juego y uno a cero.

Bien Cantero

A los 12m. Maldana dió a Frutos cuando caía Ramírez y tiró con suma potencia hacia una esquina, pero Cantero en brillante intervención, sacó al córner con el puño. Tiró Torres y Rodríguez alejó.

Partido parejo

A los 13m. Quevedo tiró sobre el arco y Riccardi de cabeza habilitó a Cardoso que tiró hostigado por Fanelli saliendo apenas desviado. A los 17m. cometió foul Rebechi a Maidana. Tiró Morales y Gómez alejó de cabeza. Seguidamente Ráccaro inició una corrida, cometiendo foul Prestifilippo. Tiró Gómez desviado. A los 20m. Ramírez detuvo a Maidana con foul. Tiró Acosta y Reyes Díaz cabeceó entrando la pelota en la valla, pero el árbitro anuló el tanto por foul del delantero a Cantero.

Incidencia y expulsión

A los 21m. Fanelli cometió foul a Riccardi y el eje delantero devolvió un puntapié a su rival, lo que determinó al árbitro a decretar la expulsión de ambos jugadores. Continuó el juego y a los 25' cayó Quevedo lesionado, cuando se detuvo el juego hubo [illegible] Virginio y [illegible]

Unión	2
Colón	2

Estadio: Club Unión.
Arbitro: Fuster.
Recaudación: 123.250 pesos (record).
UNION: Saboldelli; Virginio y Prestifilippo; Karabe, Fanelli y Morales; Torres, Reyes Díaz, Frutos, Maldana y Acosta.
COLON: Cantero; Gómez y Rodríguez; Rebechi; Ramírez y Quevedo. Ráccaro, Cardoso, Riccardi, Bozzalla y Marangelo.
Primer tiempo: ½ minuto Riccardi (Colón); a los 21' fueron expulsados Fanelli (Unión) y Riccardi (Colón); a los 40' Maidana (Unión).
Segundo tiempo: 5' Maldana (Unión); 32' Rebechi (Colón) de penal, por foul de Karaba a Cardoso.

se al zaguero agredir de hecho al jugador visitante.

Casi gol

A los 33' Reyes Díaz luego de una jugada confusa tiró hacia la valla, y cuando el público aclamó el tanto, rechazó Gómez y el árbitro penó foul a un delantero local.

A los 35' Acosta fué detenido por Ramírez, sacando afuera. Tiró Acosta y Morales dió sobre el arco, pero Cantero, gran figura, contuvo muy bien.

A los 38' Cardoso quitó a Morales y dió a Bozzalla quien cortó a Ráccaro pero Prestifilippo rechazó. Cometió foul Rodríguez a Torres a los 40'. Tiró Maidana saliendo muy desviado el tiro. A los 41' nuevamente Rodríguez cometió violento foul a Torres, y el árbitro anotó en su libreta al jugador rojinegro.

Gran salvada

A los 43' Maidana eludió a Gómez y dió largo a Acosta, quien pese a ser hostigado por Rebechi, tiró rebotando la pelota en Cantero que salía de su valla y finalmente alejó Rodríguez. Los últimos minutos dentro de gran entusiasmo.

Gol de Unión

Faltaba sólo medio minuto de juego cuando logró Unión el empate. Recibió Maidana frente a la valla y con un tiro bajo y esquinado batió a Cantero, consiguiendo el empate. Cae lesionado Rodríguez al chocar con Frutos. Tiró el foul Gómez y Bozzalla fué detenido por Virginio.

Primer tiempo

Unión	1
Colón	1

Segundo tiempo

Reinició Cardoso el juego con pase a Bozzalla dando a Ramírez que tiró afuera. Foul de Gómez a Reyes Díaz a los 2 m. tiró Acosta y Cantero detuvo muy bien. Seguidamente Cardoso dió a Marángello y éste devolvió al entreala que tiró sobre la valla y alto. Foul de Torres a Rodríguez. Tiró el zaguero y Virginio rechazó de cabeza.

Gol de Unión

A los 5 m. Frutos eludió a Quevedo y tiró con suma potencia. Cantero se arrojó y rechazó en gran jugada, pero Maidana de cabeza batió la valla rival. Un tanto brillante por su factura. Seguidamente Quevedo avanzó con la pelota y dió a Ráccaro que devolvió al half, dando a Bozzalla y de cabeza tiró hacia la valla, pero Saboldelli detuvo. A los 8 m. Rebechi derribó a Acosta. Tiró el puntero y Cantero detuvo muy bien.

Gran partido

Movidas las acciones a esta altura del juego. A los 22 m. Morales cometió foul a Ráccaro. Tiró Rebechi sobre la valla, pero fué penado Ráccaro por offside. Seguidamente Frutos cortó a Acosta, pero se adelantó el puntero y el árbitro penó. A los 25 m. Quevedo recogió un rebote de Virginio y tiró al arco pero salió desviado. A los 28 m. Quevedo, gran figura, dió a Marángello y el puntero tiró de emboquillada pero la pelota pegó en el travesaño, saliendo afuera. Cae lesionado Torres al chocar con Ráccaro, en tanto que Saboldelli indica al árbitro que desde atrás de su valla era hostigado por el público.

Penal y gol

A los 32 m. Quevedo dió a Cardoso dentro del área, y fué derribado desde atrás por Karaba. En medio de general expectativa, el árbitro otorgó un tiro penal a raíz de esa jugada, que ejecutada por Rebechi, dió el empate a Colón. Virginio, lesionado pasó de puntero derecho y Maldana bajó de zaguero. Minutos de indescriptible emoción en las tribunas.

Jugada de peligro

A los 38 m. Frutos recogió pase de Morales y tiró de alto, cuando Gómez intentó rechazar y la pelota se elevó por sobre el travesaño al córner. Tiró Reyes Díaz y Rodríguez rechazó.

A los 41 m. Acosta tiró al centro y cuando Gómez rechazó de cabeza, Reyes Díaz le cometió foul. Seguidamente Ramírez quitó a Frutos y Maldana cometió violento foul. Siguió el juego y Ráccaro ejecutó centro, cabeceando Bozalla, y Karaba cedió córner. Tiró Marangello y Saboldelli detuvo, cuando entraba Cardoso.

Sobre la hora

Se cumplían 45 m. cuando Acosta tiró de alto, y al rechazar Gómez, el árbitro dió por finalizado el encuentro, sin descontar minutos.

Resultado final

Colón	2
Unión	2

Faltó colaboración

No ha dejado de causar desagrado, por lo que ha sido dable escuchar expresiones de protesta contra las autoridades de Unión y Colón, el hecho de que previo a este lance de tanta trascendencia, no se haya dado a conocer oficialmente la formación de ambos conjuntos.

Tal hermetismo, que impidió a la prensa cumplir con los aficionados, haciendo conocer con antelación la integración de los equipos, como se ha hecho en otras oportunidades, no es la mejor posición ni la más simpática.

Falta de colaboración de parte de los dirigentes que dejamos pasar por alto en homenaje a las entidades, que como tales, no son culpables de los errores de sus directores.

Dentro del estadio

Tarde diáfana, con sol radiante y temperatura cuasi primaveral. Digno marco, por cierto, de esta nueva edición del clásico encuentro entre Colón y Unión. También la naturaleza o los dioses se asociaron al júbilo general, con excepción de Eolo que se mostró molesto.

Las tribunas parecían conmoverse al conjuro de esa masa compacta y bulliciosa de aficionados, en cuyo espíritu bulle la pasión incontenida y a la que hoy se le ha dado escape.

No hay un claro en ellas. Pareciera que de su seno saliera el clamoreo ensordecedor de la afición, volcada totalmente en el magnífico estadio unionista.

Hay tensión en las caras transfiguradas por el entusiasmo del match que dentro de poco habrá de comenzar. Algunas trasuntan la angustia que predomina sobre el espíritu, producida por el temor de ver caer vencido a su favorito.

Un poco más y quedará terminado el pleito y con él renacerá la calma a la espera de otro clásico.

Hacia la cancha

Innúmeras caravanas de aficionados, en cuyos rostros se refleja el entusiasmo y el interés de presenciar la apasionante brega, que ha mantenido latente durante toda la semana la pasión que el clásico partido despierta en nuestro ambiente, desde poco antes de mediodía pusieron una nota bullanguera en la tranquilidad de las calles adyacentes al estadio de bulevar Pellegrini y López y Planes, escenario del más importante partido del torneo de ascenso, por la posición que ambos contendores ocupan en la tabla y que determinará la definitiva al cumplirse la primera rueda.

Mientras tanto, dentro del field los más madrugadores aguantan con estoicismo la larga espera a que se ven sometidos.

Nadie quiere perder detalle y la puja por ocupar los mejores lugares origina ligeros incidentes que no pasan a mayores. Menos mal.





Arriba: El primer gol de Colón lo consiguió Riccardi a los 25 segundos de iniciado el match. Ráccaro que eludió en su esquina a Prestifilipo envió un centro que fué rematado sin dilaciones por el centro delantero. La pelota tras rebotar en una pierna de Virginio se introdujo en el arco. — Abajo: El primer gol de Unión. Recibió la pelota Maldana y con un tiro bajo y esquinado venció ampliamente a Cantero.

Gran partido y una justa definición

Un gran partido, jugado con notable voluntad y entusiasmo, sin desfallecimiento, como que el ritmo de a todo vapor que se le imprimió no decayó nunca, ofrecieron esta tarde los tradicionales rivales del futbol santafesino: Unión y Colón. Jornada de fiesta en el estadio de la avenida López y Planes. Un marco impresionante de público que dejó en taquillas la cifra record del clásico y en el cuadro veintidós "guapos", expresión que cabe sin ninguna duda, porque dieron todo de sí por el triunfo de su casaca. Se jugó como antes, cuando la camiseta llegaba al corazón. Grata comprobación desde luego, que obliga a disimular algunas asperezas, porque por momentos se jugó con mucha rudeza, tal vez porque en cada jugada se puso el alma al servicio del equipo. Lamentable el retiro de Fanelli y Riccardi porque en medio de la intensidad de la lucha cometieron una acción reñida con el deporte y era lo más indicado lo que el Sr. Fuster dispuso: su expulsión. Era lo que cabía, pues había que poner un freno al desborde.

* * *

Colón jugó mejor en la primera etapa hasta el momento que Riccardi abandonó la dirección del ataque. Una defensa firme, donde Quevedo se constituía en el mejor valor no sólo de su equipo sino también de la cancha, y Ramírez acompañó apoyando la gestión de los afanosos delanteros, en especial Riccardi que condujo con calidad a su línea. Ordenaba así sus avances Colón, proyectándolos por el centro y por las puntas. Unión, no armado aún, se defendía con tesón y no dejaba tampoco de llevar inquietante peligro a Cantero.

Luego vino la expulsión. Se desmembró el ataque colonista. Solamente Cardoso tenía en su acción sentido de organización. Unión, en cambio, acertó una táctica que le dió buenos resultados. No replegó a ningún delantero para cubrir la ausencia de Fanelli. Hubiera sido resignarse a no perder y allí había otra intención muy distinta: la de ganar. Fué así, en consecuencia, que los rojiblancos ganaron el campo colonista y asediaron el arco de Cantero. Fué una faena titánica, a la que a un ataque de Unión respondió Colón con otro, pero los de los locales tenían más peligrosidad. A Colón le faltaba el organizador. Cerca del fin se concretó el gol de Maidana. Un golazo que todos los adictos rojiblancos festejaron alborozados.

* * *

Con impaciencia se aguardó la segunda etapa. Unión fué decidido al ataque. Seguía manteniendo cinco delanteros y a los pocos minutos Maidana, al rechazar Cantero la pelota tras magistral acción, cabeceó la pelota y la mandó a la red. Desde entonces se jugó a punta de corazón. Quevedo y Gómez por un lado, y Virginio y Prestifilippo por el otro, defendían con admirable seguridad. Colón buscaba el empate y Unión jugaba decidido no solo a mantener esa ventaja sino también a aumentarla. Todo esto generó una lucha emocionante, áspera; poniendo cada uno de los actores firme voluntad.

A los 33' se produjo la jugada que daría el empate a Colón. Avanzó resueltamente Cardoso por el costado izquierdo y Karaba le cometió foul desde atrás. El half no podía hacer otra cosa para evitar el avance. El árbitro sancionó el penal y Rebecchi con un tiro a media altura, potente, restó toda chance a Saboldelli. Así quedó sellado el resultado del sensacional partido. Un empate justo, porque los méritos se los repartieron colonistas y unionistas. Habían protagonizado el mejor partido del historial del clásico asociacionista y justo es que no hubiera ni vencedores ni vencidos. Gran epílogo, sin duda. Digno de los campeones.

* * *

Es necesario mencionar los valores más destacados. Lo contrario sería cometer una gran injusticia, aun cuando es menester recalcar que todos los futbolistas pusieron notable empeño en la lucha. Pero, ¿cómo dejar de citar a Quevedo, el morocho half colonista, que fué el nervio, motor y columna de su equipo? Atacó y defendió admirablemente, y si de la escuadra colonista él se llevó las palmas, ¿cómo olvidar a Virginio que fué el puntal de su equipo? El rubio zaguero, contraste magnífico con el morocho, surgió como una figura de grandes aptitudes.

Ramírez, Gómez, Cantero, notable entre los [illegible], Cardoso, Riccardi, en los pocos minutos que jugó, fueron las grandes figuras del partido. En Unión brillaron mucho Saboldelli, y además de Virginio, Prestifilippo, Maidana, Torres, que jugó un partido excepcional, y Acosta, siempre peligroso y difícil de custodiar. Más no se podía esperar del clásico.

El partido gustó y mucho. Hubo jugadas de honda emoción. El regalo de cuatro goles emocionantes y una definición que insistimos en calificar de justa. Bien el árbitro Sr. Fuster. El partido se le presentó difícil y por todos los medios trató de finalizarlo normalmente. La expulsión de Riccardi y Fanelli se justifica, aunque los dos salieron después abrazados de la cancha y evidentemente arrepentidos del error cometido. Pero ya era tarde.



Serio peligro para el arco colonista: Un potente tiro de Torres es bien contenido por Cantero a quien le cupo una destacada actuación

Se superó el record de las recaudaciones

Por un amplio margen fué superado esta tarde el record de las recaudaciones. En efecto, la cifra mayor había sido registrada en oportunidad del encuentro disputado en Unión correspondiente a la segunda rueda del año pasado; en esa ocasión los pesos dejados en taquilla fueron 89.430.50.

Hoy, esa cifra fué superada por $ 33.819.50. He aquí el monto de la recaudación de esta tarde:

Generales	$ [illegible]
Plateas	» [illegible]
Total	$ 123.250



El campo de juego en malas condiciones

Contrariamente a lo que se esperaba, el campo de juego estuvo en malas condiciones. Las últimas lluvias dejaron profundas huellas y, de tal suerte, el campo estuvo muy pesado.

Había mucho barro, sobre todo en el sector sur de la cancha y, sin duda, esto iba a dificultar la actuación de los futbolistas.

El match despertó gran interés en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 8 (Corresponsal). — El match Unión-Colón despertó gran interés en el ambiente deportivo de ésta. Los llamados telefónicos a los diarios y a la radio menudearon durante toda la tarde y, al conocerse el monto de la recaudación, el comentario general fué elogioso para el prestigio de las dos entidades santafesinas.

Historial que rejuvenece

BIEN puede decirse que la sensación del clásico veló anoche el sueño de la ciudad. Y que con los primeros albores del magnífico día de hoy despertó de ese letargo con la mente enderezada hacia las dos divisas que desde hace 41 años comparten su cariño y su emocionada adhesión. Viejo historial, añejas recordaciones, pero junto a ellas, siempre, con hálito de juventud. Que las vibraciones del alma humana no pueden envejecer...

* * *

El primer jalón del clásico, allá por el año 1913 cuando lo plantaron Unión y Colón en el escenario en que hoy se levanta el edificio de la Universidad, la casa de los altos estudios, como altos méritos fueron, son y serán los de Colón y Unión que desde entonces escriben las mejores páginas del deporte lugareño.

* * *

Ha pasado mucha agua debajo del puente. Centenares de figuras que dieron relieve al "partido de los partidos de futbol". Centenares de dirigentes en el afanoso trajín de conducir a las dos entidades que al decir de una voz de perenne resonancia, habría sido menester crearlas si no hubieran existido.

* * *

Y la multitud anónima que las sigue a través de los tiempos, cada vez más compacta, cada vez más firme en sus simpatías. De una simpatía que ya va más allá de ello. Porque es algo así como un fervoroso culto.

* * *

Hubo también partidos clásicos en lo que hoy es populosa barriada de calle Corrientes al oeste, sin alambrados, sin tribunas y solamente escoltada la modesta cancha por un esbelto y criollo ombú en cuyos raigones descansaron las figuras señeras de los hermanos Celli, de Atilio Badalini, de José Ayala, Belisario Osuna, de Cayetano Bossi. Dos de ellas brillan en el firmamento del recuerdo porque se fueron a las estrellas: Ernesto Celli y Atilio Badalini. Y cuatro —Adolfo Celli, Ayala, Osuna y Bossi— viviendo una vejez que es todo un símbolo.

* * *

Será necesario un amplio paraninfo para desde su tribuna, exaltar lo que es el clásico. Que tuvo ejecutoria, también, en el predio donde hoy se levanta la Escuela de Ntra. Sra. del Calvario y en el inolvidable rincón de B. Zavalla y Moreno. El clásico es un gran pedazo de historia de nuestra querida ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz.

* * *

Antaño vigoroso y hogaño vibrante. Hoy el gran partido se juega en estadios que son índice de la pujanza de Colón y de Unión. Moles de cemento, el progreso y la incansable marcha hacia un porvenir más venturoso. Que el porvenir de ambas entidades es ley imperiosa sancionada por nuestro querido terruño y enaltecida por el prestigio de las dos banderas.

* * *

Nombres que balbucean los niños de más corta edad; que mencionan los "pibes", embanderados en sus filas. Que grita la gloria de los años mozos, que pronuncian los de edad madura y que, como una oración musitan los que peinan canas.

Sarmiento venció a C. Córdoba por 3 a 2

JUNIN, 8. — Ante una regular cantidad de público se enfrentaron hoy en esta ciudad los conjuntos que militan en el campeonato de ascenso de la AFA, Sarmiento, local y Central Córdoba de Rosario. Controló las acciones el árbitro Presas y se recaudaron $ 11.642. El resultado favoreció al equipo de Sarmiento que se impuso por la mínima diferencia:

Sarmiento.	3
C. Córdoba. . . .	2

Sin inconvenientes

Pese a la gran concurrencia de público, no hubo avalanchas que entorpecieran el acceso al estadio, el que se produjo normalmente, sin inconvenientes, lo que indudablemente implica disciplina y cultura en la masa de aficionados.

Colón se adjudicó la primera rueda

El final de la primera rueda del campeonato de ascenso de la Asociación del Futbol Argentino presenta a Colón como su ganador.

Mérito grande el del equipo colonista, y también el de Unión que lo escolta a un punto. Es el triunfo del futbol santafesino, y cabe expresarlo así porque las banderías hay que dejarlas a un lado para dar paso a la marcha de estos dos equipos nuestros que van en camino de conceder la gran satisfacción: el ascenso a primera división.

Obsequian una plaqueta al Dr. Raúl H. Colombo

Momentos antes de iniciarse el partido las autoridades del club Unión obsequiaron con una plaqueta al representante en la AFA de los clubs de la B Dr. Raúl H. Colombo, quien fuera especialmente invitado por esa entidad para presenciar el partido.

Primera División "B" A. F. A.

Final de la primera rueda

EQUIPOS	J	G	E	P	Gf	Gc	Ps
COLON	17	9	5	[illegible]	40	[illegible]	23
UNION	17	9	4	[illegible]	[illegible]	33	22
TALLERES	17	9	3	5	41	31	21
ARG. QUILMES	17	9	2	6	[illegible]	[illegible]	20
CENTRAL CORDOBA	17	10	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	20
ESTUDIANTES	17	8	4	5	[illegible]	[illegible]	20
ATLANTA	17	8	3	6	[illegible]	29	19
ARG. JUNIORS	17	6	6	5	[illegible]	[illegible]	18
SARMIENTO	17	6	5	6	33	[illegible]	17
QUILMES	17	7	4	6	[illegible]	27	18
ALL. BOYS	16	6	4	6	[illegible]	30	16
TEMPERLEY	17	6	4	7	34	[illegible]	16
DOCK SUR	16	6	2	8	27	33	14
EXCURSIONISTAS	17	4	6	7	[illegible]	[illegible]	14
N. CHICAGO	17	6	2	9	24	[illegible]	14
LOS ANDES	17	5	2	10	[illegible]	47	12
ALMAGRO	17	3	4	10	16	[illegible]	10
DEFENSORES	17	2	6	9	[illegible]	[illegible]	10

Posiciones del clásico

Jugados 13 partidos clásicos, las posiciones de Unión y Colón con referencia a él son las que ofrecemos a continuación:

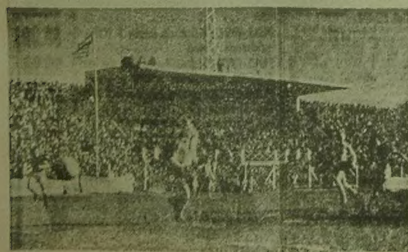
Equipos	J	G	E	P	Gf	Gc	Pts.
COLON	13	4	5	4	16	15	13
UNION	13	4	5	4	15	16	13

SERIO PELIGRO PARA LA VALLA COLONISTA



Frutos salta junto a Cantero, pero ambos lo hicieron antes de que llegara la pelota. En la nota gráfica se advierte que el esférico pasa por sobre los jugadores cuando éstos ya descienden.

MUCHO TRABAJO TUVIERON ESTA TARDE LOS DOS GUARDAVALLAS



Uno de los momentos de apremio para el arco defendido por el guardavallas local: un fuerte remate de [illegible] junto a un poste

EL LITORAL
DOMINGO 8 DE AGOSTO DE 1954

No jugaron E. Ríos y Santa Fe en rugby

PARANA, 8. (C.). — No se disputó el match de rugby entre los combinados de Entre Ríos y Santa Fe que debía jugarse en la cancha del C. A. Estudiantes para determinar el conjunto que representará a la Unión de Rugby del Río Paraná en el partido que el domingo próximo debe jugar con la representación de la Unión del Centro, en Córdoba.

La razón de la suspensión del match fué por no presentarse el combinado santafesino, y por lo tanto, salvo una resolución especial de la comisión de la Unión, será el quince entrerriano quien asuma la representación en el X Campeonato Argentino.

Finalizó en Alemania un certamen de tenis

HAMBURGO, 8. (UP). — El brasileño Armando Vieira y la norteamericana Baba Lewis fueron derrotados en la final del torneo de dobles mixtos del campeonato internacional de tenis de Alemania, que terminó hoy aquí, por Erika Vollmer, de Alemania, y Hugh Stewart de Estados Unidos.

Los vencedores se impusieron por 6-4 y 6-4.

El norteamericano Budge Patty conservó su título de campeón de Alemania, que ganó el año pasado, derrotando en la final de singles a Sven Davidson, de Suecia, por 6-1, 6-1 y 7-5.

Jey Mottram, de Inglaterra, y Erika Vollmer ganaron el título de dobles para damas, derrotando a Patricia Ward y Joan Curry, de Inglaterra, por 6-3 y 6-2 en el partido final de la categoría.

Iníciase mañana una carrera de natación

SAINT NAZAIRE (Francia), 8 (UP). — El campeón argentino Alfredo Camarero y otros diez nadadores especialistas en carreras de larga distancia participarán mañana, si las condiciones del tiempo lo permiten, en el campeonato mundial extraoficial de esa especialidad.

El comité organizador de la carrera, que se realizará entre D'Onges y La Baule, sobre una distancia de 42 kilómetros, tuvo que suspender hoy la carrera, que debía haberse iniciado esta mañana, en vista de las condiciones adversas del mar y la fuerte ventisca. Si el tiempo es favorable, la maratón se realizará mañana. Si el mal tiempo impide realizar la prueba mañana, será cancelada hasta el próximo año.

La carrera fué ya postergada una vez este año, el 18 de julio.

Los principales adversarios de Camarero, de realizarse la prueba, serán los egipcios El Arabi, Hassan Abouhakr y Mustafá Daoud. En la prueba están inscriptos también otros especialistas de Francia, Suecia, Grecia, Portugal y Holanda.

Resultados de las Reservas de la Asoc. de Fútbol

F. C. Oeste 1, Huracán 0; Platense 2, Banfield 0; R. Central 3, G. y Esgrima 1; Racing 4, Tigre 2; San Lorenzo 5, Vélez Sarsfield 2; Lanús 4, River Plate 1; Chacarita Jrs. 1, Independiente 3, y Boca Juniors 3, Newell's Old Boys 1.

Boca Juniors confirmó hoy su primer puesto e Independiente fué superado por Chacarita

BUENOS AIRES, 8. — Boca Juniors confirmó su primer puesto y entró a ocupar el segundo River Plate, que desalojó de esa posición a Independiente, equipo este vencido por Chacarita Juniors en el último minuto del match.

Boca Jrs. c. N. O. Boys

Cancha de Boca.
Arbitro: Lamolina.
BOCA Jrs.: Musimessi; Colmán y Otero; Lombardo, Mouriño y Pescia; Pereyra, Baiocco, Borello, Rosello y Zelada.
N. O. BOYS: Castro; Pelosa y J. Echeverría; Dorri, Ramacciotti y Morales; Piaggio, Rodda, Bergara, Botto y J. López.
En el primer tiempo no hubo goles. Goles en el segundo tiempo: Borello (B), Baiocco (B), Baiocco (B). Resultado final:

Boca Jrs. 3
N. O. Boys 0

Chacarita Jrs. c. Independiente

Cancha de Chacarita.
Arbitro: Iliffe.
CHACARITA Jrs.: Díaz; Pizarro y Ferreról; Pegnotti, Montero y R. Moreno; Costa, Barreiro, Barte, Campana y Massolto.
INDEPENDIENTE: Abraham; Barraza y Violini; Britos, J. Varacka y E. Varacka; Michelli, Cecconato, Bonelli, Grillo y Cruz.
No hubo goles en el primer tiempo. Gol en el segundo período: Campana (Ch). Resultado final:

Chacarita Jrs. 1
Independiente 0

Lanús c. River Plate

Cancha de Lanús.
Arbitro: Meade.
LANUS: Alvarez; Pérez y Prato; Daponte, Guidi y Cerioni; Contini, Gil, Florio, Cejas y Tacchi.
RIVER PLATE: Carrizo; Trillia y Gustavino; Mantegari, Venini y Sola; Vernazza, Sívori, Prado, Labruna y Loustau.
Goles en el primer tiempo: Vernazza (RP). Goles en el segundo tiempo: Vernazza (RP) Vernazza (RP). Resultado final:

Lanús 0
River Plate 3

R. Central c. G. y Esgrima

Cancha de Rosario Central.
Arbitro: Dykes.
ROSARIO CENTRAL: Bolazzi; Vairo y Miranda; La Rosa, Ducca y Zoff; Gauna, Rosa, Massei, Elo y Pertaleppi.
G. Y ESGRIMA: Musi; Ambrosi y Olivera; Schandlein, Arces y Smargiassi; Pentrelli, Martínez, Gutiérrez, Walter y Mouris.
Goles en el primer tiempo: Rosa (RC) Gauna (RC). Goles en el segundo tiempo: F. Vairo (RC). Resultado final:

R. Central 3
G. y Esgrima 0

División Superior - A.F.A.

3a. rueda — 1a. fecha —

TEAMS	J	G	E	P	Gf	Gc	Ps
BOCA JUNIORS	16	12	—	4	28	12	24
RIVER PLATE	16	9	4	3	30	20	22
INDEPENDIENTE	16	9	4	3	34	20	22
SAN LORENZO	16	9	2	5	38	25	20
PLATENSE	16	6	7	3	32	26	19
LANUS	16	6	6	4	25	20	18
F.C. OESTE	16	5	7	4	25	26	17
TIGRE	16	6	3	7	23	27	15
HURACAN	16	4	6	6	27	27	14
RACING	16	6	2	8	24	33	14
ROSARIO CENTRAL	16	5	4	7	27	31	14
CHACARITA JRS.	16	4	5	7	15	22	13
BANFIELD	16	4	4	8	21	33	12
G. Y ESGRIMA	16	3	6	7	22	32	12
VELEZ SARSFIELD	16	3	6	7	21	24	12
NEWELL'S O. BOYS	16	3	4	9	21	29	10

F. C. Oeste c. Huracán

Cancha de F. C. Oeste.
Arbitro: Wilberham.
F. C. OESTE: Marrapodi; Pirosa y Garaman; Bafatrelli, Salas y Gil; Deorti, García, Lara, Martínez y Garabal.
HURACAN: Marcello; Scheri y Filgueiras; Ardanaz, Rodríguez y Bendazzi; Hernández, Sánchez, Infante, Montaño y Ortigüela.
Goles en el primer tiempo: Hernández (H), García (FCO), García (FCO), Sánchez (H). Goles en el segundo tiempo: Garabal (FCO). Resultado final:

F. C. Oeste 3
Huracán 2

Racing c. Tigre

Cancha de Racing.
Arbitro: Cross.
RACING: Domínguez; Dellacha y J. Gutiérrez; Fernández, Balay y E. Gutiérrez; Cupo, Méndez, Blanco, Simes y Sued.
TIGRE: Rugilo; Gaggino y Bores; Giusterra, Golías y Carrequiri; Cardozo, Gil, Bourgoing, Chirico y Cucchiaroni.
Gol en el primer tiempo: Méndez (R). Goles en el segundo período: Blanco (R) y Chirico (T). Resultado final:

Racing 2
Tigre 1

Platense c. Banfield

Cancha de Platense.
Arbitro: Martíns.
PLATENSE: Gonnzaro; Ginal y Menéndez; Maldonado, Cirico y Bellavista; Muriel, H. López, A. López, Báez y Savago.
BANFIELD: Graneros; Ferreth y Bagnato; Lorenzo, Garcia y D'Angelo; Convertí, Villanor, Arbelo, Alvarez y Cacela.
Goles en el primer tiempo: Báez (P), Savago (P).
Goles en el segundo tiempo: López (P). Resultado final:

Platense 3
Banfield 0

San Lorenzo c. Vélez

Cancha de San Lorenzo.
Arbitro: Lynch.
SAN LORENZO: Gerónimo; Martino y Basso; Faina, Cortiñas y Lezcano; Berni, Coll, Benavídez, Pizzo y Sanone.
V. SARSFIELD: Durcio; Huss y Allegri; Ovide, Gersosto y García; Sansone, Conde, Ferraro, Zubeldía y Viell.
Goles en el primer tiempo: Conde (2) (VS). Fué expulsado Cortiñas (SL). Goles en el segundo período: Coll (SL) y Benavídez (SL). Fué expulsado Allegri (VS). Resultado final:

San Lorenzo 2
Vélez Sarsfield 2

Los Mercedes Benz fueron eliminados del certamen mundial de coches sport

MUNICH, 8. — La fábrica de automóviles Mercedes resolvió no participar este año en la prueba de mil kilómetros, que debe disputarse en el circuito de Nurburgring, el 29 de agosto, ni en la carrera panamericana, cuya partida fué fijada para el 19 de noviembre.

Como consecuencia de esta decisión, el Automóvil Club de Alemania, organizador de la prueba de los mil kilómetros, resolvió eliminarla del campeonato mundial de coches "sport". Los dirigentes de la Mercedes fundaron su actitud en el hecho de que su máquina tipo "Sport 300" no estaría en condiciones de correr el 29 de noviembre.

Cuando se supo esta noticia, el equipo de las Lancias había comenzado su entrenamiento con los pilotos Ascari, Villoresi, Taruffi, Mieres y Manzón.

Deportista de duelo

En Buenos Aires, donde residía, ha fallecido la señora de Espina, madre del conocido y apreciado deportista don Juan Espina. La triste nueva ha sido recibida con hondo pesar, recibiendo el señor Espina numerosos testimonios de condolencia a los que unimos los nuestros.

El torneo de ajedrez en el Centro Balear

Reñidamente disputado va resultando el torneo interno de ajedrez que se realiza en el Centro Balear en honor del ex-presidente de esa entidad, Sr. Antonio Llul, en el participan diez aficionados.

Cumplida la séptima ronda, las posiciones son las siguientes:

	J	G	T	P	Ps
Vig	7	6	—	1	6
Garay	7	5	1	1	5½
Gagliardi	7	5	1	1	5½
Tiso	7	5	—	2	5
Peterson	7	3	3	1	3½
Avrutin	7	3	3	1	3½
Sider	7	3	—	4	3
Calderón	7	2	—	5	2
Varela	7	1	—	6	1
Mettenegro	7	—	—	7	—

Veleros argentinos en una gran competencia

MONACO, 8 (UP). — Seis veleros argentinos, ocho españoles, diez italianos y ocho franceses, de diferentes clases están inscriptos para las regatas de vela del "Losange d'Or" que promete ser la manifestación náutica más sensacional del Mediterráneo en esta temporada, tanto por el número como la calidad de sus participantes.

Dos pequeños veleros, el U. K. y el "Garufa", este último reciente vencedor de la carrera "Giralda", ambos de matrícula argentina están amarrados en la Condamine. Son piloteados por Juan Jorba y Juan José O'Connor, que visitaron al Yacht Club de Mónaco recibiendo las últimas instrucciones antes de tomar parte el 12 del corriente de el "Losange".

Hipódromo de la Ciudad Eva Perón

1a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. OFFCHANCE, 57 kilos, al cuidado de E. Braga; 2o. Swallow, 64; 3o. Cimarrona, 57; 4o. Pinnia, 57. No corrieron: Kepinga, Ketuil, Moza Guapa y Heráclea. Sports: del 1o. $ 4.20 y 2.40, del 2o. 2.40 y del 3o. 13.50. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1' 44" 1/5. Jockey: Pereyra.

2a. CARRERA (1.300 Mts.)

1o. GUINDILLO, 57 kilos, al cuidado de E. Cassaigne; 2o. Fugaz, 57; 3o. Campichuelo, 57; 4o. Millero, 53. No corrieron: Elmete, Mozkor, Don Próspero, Rascador y Esporazo. Sports del 1o. $ 43.80 y 13.60; del 2o. 16.10 y del 3o. 3.80. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1' 17" 3/5. Jockey: García.

3a. CARRERA (1.500 Mts.)

1o. TACTICA 56 kilos, al cuidado de N. Degaetano. 2o. Ellaha 56; 3o. Encara 56; 4o. Galté 56. No corrieron: Surtidora, Karallida, Anuba, Tapita, Prodigiosa, Simoniaca, Brulette y Antenita. Sports del 1o. $ 4.10 y 2.30; del 2o. $ 2.80. Ganada por varios cpos. Tiempo: 1'37"2/5. Jockey: Tárrago.

4a. CARRERA (1.400 Mts.)

1o. RICOTON 56 kilos, al cuidado de V. Pereyra. 2o. Anatole France 56; 3o. Romanito 56; 4o. Portavoz 53. No corrieron: Cafre, Diomede, Chiscoso, Facilitea, Page Boy, Diagonal y Clitus. Sports del 1o. $ 3.50 y 2.00; del 2o. $ 2.50 y del 3o. $ 2.80. Ganada por 1 1/4 cpo. Tiempo: 1'29"1/5. Jockey: Padula.

5a. CARRERA (2.000 Mts.)

1o. LOGROSO 57 kilos, al cuidado de A. Iriarte. 2o. Le Roi 46; 3o. Balmoral 56; 4o. Munich 45. No corrió Christopher. Sports del 1o. $ 5.60 y 2.70; del 2o. $ 2.90 y del 3o. $ 4.40. Ganada por 1 1/2 cpo. Tiempo: 2'9"1/2. Jockey: Echagüe.

6a. CARRERA (1.400 Mts.)

1o. BENGALA 57 kilos, al cuidado de A. Domínguez; 2o. Lindísima, 57; 3o. Dotada, 57; 4o. Alesa, 57. No corrieron: Tía Miss Mari, Foil Bloom, Basquiteada, Campechana, Sureaca, Blonde, Pitch or Toss, La Rochelle, Macagüita y Hulda. Sports del 1o. $ 14.70 y 3.80; del 2o. 2.50 y del 3o. 3.90. Ganada por 1'32" 3/5. Jockey: Lagrin.

7a. CARRERA (1.300 Mts.)

1o. JALINDO 57 kls., al cuidado de L. Guerrero; 2o. Copérnico, 55; 3o. Chincol, 57; 4o. Gálvez, 57. No corrieron: Sarandí, Tempestoso, Cobrán, Planario, Iñaki, Astrónomo. Sports del 1o. $ 18 y 4.40; del 2o. $ 2.70 y del 3o. $ 3.40. Ganada por 3/4 cuerpo. Tiempo: 1'22" 1/5. Jockey: Real.

8a. CARRERA (1.300 Mts.)

1o. SOUMICE 56 kilos, al cuidado de Eusebio Boni. 2o. Alza 54; 3o. Pintura 54; 4o. Rosalinda 55. No corrieron: Lista, Maturka y Picaña. Sports del 1o. $ 3 y 3; del 2o. $ 4.20. Ganada por 1 cpo. Tiempo: 1'21"1/5. Jockey: Almirón.

Hip. de Paraná

1a. CARRERA (500 Mts.)

La primera carrera fué anulada por falta de competidores.

2a. CARRERA (400 Mts.)

1o. CHAMUYO, 52 kilos, al cuidado de C. Castañeda. 2o. CARLITOS, 57 kilos, al cuidado de P. Escalada; 3o. 9 de Julio, 52; 4o. Mandarino, 57. No corrieron: Tulipán, Comba, Patronato, Batuque II y Cinto Rojo. Sports de Chamuyo: $ 3.60 y 2.20. Sports de Carlitos: $ 2.60 y 2.70. Ganada por puesta. Tiempo: 27". Jockeys: Fernández y Escalada.

3a. CARRERA (500 Mts.)

1o. EL HUNGARO, 60 kilos, al cuidado de V. Sarmiento; 2o. Osiris 60 kilos, 3o. Chiflita 57; 4o. Camelo, 60. No corrió: Cabulero. Sports del 1o. $ 8.40 y 3.60 y del 2o. 4.80. Ganada por 3/4 cuerpo. Tiempo: 33" 1/5. Jockey: Cabrera.

4a. CARRERA (500 Mts.)

1o. NEBRASKA, 58 kilos, al cuidado de A. Buccarelli; 2o. Ingrid, 54; 3o. El Gitano, 54; 4o. No Es, 54. No corrieron: El Zorro, Ribera, Varón y Portia. Sports: del 1o. $ 7.70 y 2.70 y del 2o. 2.30. Ganada por medio pescuezo. Tiempo: 33" 1/5. Jockey: F. Escalada.

5a. CARRERA (1.200 Mts.)

1o. MEZZO GIORNO, 58 kilos, al cuidado de A. Usin; 2o. Juul, 59; 3o. Vacaray, 59; 4o. Actual, 59. No corrieron: Bodeboca y Picurtama. Sports: del 1o. $ 3.80 y 3.60 y del 3o. 3.00. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1' 23" 2/5. Jockey: J. Cavallero.

6a. CARRERA (1.100 Mts.)

1o. TERITA, 58 kilos, al cuidado de A. Buccarelli; 2o. Irnadi, 56; 3o. Rubilou, 58; 4o. Pandit Nerhú, 56. No corrió: Zorazarri. Sports: del 1o. $ 3.40 y 2.60 y del 2o. 3.30. Ganada por 3 cuerpos. Tiempo: 1' 12" 1/5. Jockey: A. Pino.

7a. CARRERA (1.300 Mts.)

1o. LUNARIO, 58 kilos, al cuidado de J. [illegible]; 2o. Berlanda, [illegible]; 3o. [illegible], 58. No corrieron: [illegible]. Sports del 1o. [illegible]. Ganada por [illegible] cuerpos. Tiempo: [illegible]. Jockey: A. Pino.

Fecha para la disputa de una competencia

BUENOS AIRES, 8 (APA). — Las autoridades de la Asociación Argentina de Volantes, que había programado para hoy una extraordinaria reunión mecánica en el autódromo, la que debió suspenderse por insalvables inconvenientes, se reunirá mañana para fijar la nueva fecha de esas competencias.

Es opinión de los directivos de esa entidad fijar el domingo 15, como nueva fecha, pero deberá consultarse antes a la Comisión Deportiva, la que en definitiva resolverá.

No podrá actuar más de un futbolista extranjero en los equipos italianos

ROMA, 8. — La Federación Italiana de Futbol anunció en un comunicado oficial que a partir de la temporada 1955-56 no permitirá que en cada equipo figure más de un jugador extranjero. Esto representará un rudo golpe para los clubs principales que tienen contratados a varias figuras escandinavas y sudamericanas.

Hace tiempo que se esperaba esta acción, provocada por los aficionados italianos que dicen que el afán por utilizar jugadores foráneos quita oportunidades para los jóvenes italianos. A la vez, responsabilizan por el desempeño insatisfactorio del equipo que intervino en el torneo mundial la inclusión de extranjeros.

Se considera que habrá una manera de burlar esa disposición dado que los jugadores descendientes de italianos se consideran italianos nativos a los efectos legales.

Los rugbiers franceses le ganaron a Belgrano

BUENOS AIRES, 8 (APA) — El equipo francés campeón de Europa se impuso esta tarde a Belgrano por 29 tantos contra 14. El primer tiempo había terminado empatado 8 a 8, pero en la etapa posterior los franceses cumpliendo una gran actuación obtuvieron la victoria.

Paraná derrotó hoy a Villaguay: 4 goles a 2

PARANA, (C.). — En la cancha del Club Belgrano de esta ciudad se enfrentaron esta tarde los seleccionados de futbol de Villaguay y el local en el match final de zona del campeonato argentino. El cotejo fué presenciado por crecida cantidad de aficionados que dejaron en taquilla 8.219 pesos.

El triunfo correspondió al seleccionado de Paraná que logró imponerse por cuatro goles a dos.

Carrera ganó el torneo sudamericano de billar

SAN PABLO, 8. (UP). — El notable billarista argentino Pedro Carrera ganó invicto el campeonato sudamericano de billar al cuadro, al vencer anoche en la última etapa al jugador brasileño Del Vecchio, por 400 carambolas contra 279, en 11 entradas. La mayor tacada de Carrera fué de 188 carambolas, y de 86 la de Del Vecchio.

Carrera venció a los otros tres competidores: su compatriota Navarra y los billaristas Del Vecchio y Azevedo, de Brasil.

Navarra se clasificó segundo, al superar a Del Vecchio y a Azevedo, para perder con Carrera. Del Vecchio quedó en tercer lugar, con una victoria sobre Azevedo, que resultó último, sin victoria alguna.

Jugará en Pte. Perón un equipo de basquetbol del Ateneo Deportivo 'Evita'

Un equipo de basquetbol del Ateneo Deportivo Femenino "Evita", viajará a la provincia Presidente Perón con motivo de los festejos programados en la semana de la Fiesta del Algodón comprendida entre el 14 y 22 del cte. mes.

El conjunto santafesino intervendrá en un torneo cuadrangular en el que participarán equipos de las filiales de Pte. Perón, Formosa y Corrientes.

La delegación estará presidida por las señoritas Bella y Belkis Rioja y la integran las siguientes jugadoras: Josefa R. de Arricia, Edelvis Rodríguez, Mabel Balocco, Teresa Lorenzo, Hortensia Gálmes, Gladys Amerlhd, Alicia Cattáneo, Irma Hendel, Marités Mendoza, Katia Lapalma, Guadalupe Rómoli y María del C. Lillino.

La revista de patines del C. Atlético Unión

Para el 15 del corriente a las 21, en el local de la Sociedad Fomento 9 de Julio se anuncia la presentación de la revista musical sobre patines del Club Atlético Unión y el 26 actuará en la Sociedad La Fraternal, de Franck, con motivo de la inauguración de un amplio salón.

El elenco de patinadores de Unión, ha sido reforzado notablemente con la inclusión de destacados valores en el arte del patín fantasía.

Hip. de Rosario

1a. CARRERA (1.400 Mts.)

1o. LA FLAUTA, 55 kilos, al cuidado de E. Rossi; 2o. Trilla, 56; 3o. Avec la Table, 56; 4o. Clever Girl, 56. No corrió: Rosita. Sports: del 1o. $ 4.60 y 2.40 y del 2o. 2.80. Ganada por 4 cuerpos. Tiempo: 1' 27" 3/5. Jockey: Quinteros.

2a. CARRERA (1.200 Mts.)

1o. BUENANOCHE, 57 kilos, al cuidado de R. Galván; 2o. Albertina, 57; 3o. Balcanera, 57; 4o. Nallini, 57. No corrieron: Menesca, Natalie y Cremosa. Sports: del 1o. $ 11.30 y 5.00 y del 2o. 8.90. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1' 17" 2/5. Jockey: Rafala.

3a. CARRERA (1.200 Mts.)

1o. PUNTUAL, 56 kilos, al cuidado de P. Bidonde; 2o. Bernardo, 56; 3o. Free Tip, 56; 4o. Va-Calan, 56. No corrieron: Homérico y Frenesí. Sports: del 1o. $ 4.60 y 2.60 y del 3o. 3.30. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1' 21" 4/5. Jockey: Baratucci.

4a. CARRERA (1.200 Mts.)

1o. TOJO 57 kilos, al cuidado de N. Agout. 2o. Yellow Boy 57; 3o. Armadito 57; 4o. F. Foco 56. No corrieron: Marbito II, Sonetista, Silbón y Moreno. Sports del 1o. $ 3 y 2.60; del 2o. $ 3.30. Ganada por 1 pesc. Tiempo: 1'22"1/2. Jockey: Funes.

5a. CARRERA (1.700 Mts.)

1o. SHAKESPEARE, 58 kilos, al cuidado de J. Pacin; 2o. Petare, 56; 3o. Atributo, 56; 4o. Zalamero, 56. No corrieron: Granadero y Miserere. Sports del 1o. $ 3.40 y 2.50; del 2o. 2.70 y del 3o. 12... Ganada por 1 cpo. Tiempo: 1'48" 2/5. Jockey: Cossana.

6a. CARRERA (1.200 Mts.)

1o. SERTABAL, 57 kilos, al cuidado de R. Bayardi; 2o. La Porteña, 54; 3o. Generala, 55; 4o. Tarca, 55. No corrieron: Pintada, Roséa, Hamara y Toscana. Sports del 1o. $ 3... y 2.20 del 2o. 2.80 y del 3o. 3.10. Ganada por 1 1/4 cpo. Tiempo: 1'14". Jockey: Giles.

7a. CARRERA (1.200 Mts.)

1o. CORONEL 53 kilos, al cuidado de W. Barroso. 2o. Shoot 57; 3o. Lautaro 57; 4o. Freedom 53. No corrieron: Walker, Poncho Azul, Incisivo y Tres Negro. Sports del 1o. $ 9.30 y 3.40; del 2o. $ 2.60. Ganada por 1/4 cpo. Tiempo: 1'14"2/5. Jockey: Quinteros.

8a. CARRERA (2.200 Mts.)

1o. FAMOSA 53 kilos, al cuidado de M. Jurado. 2o. Detonante 52; 3o. Vae Victis 54; 4o. Guadalquivir 49. No corrieron: Munsinga, Lavardo y Ben Ali. Sports del 1o. $ 11.20 y 2.40; del 2o. $ 2.10. Ganada por 3/4 cpo. Tiempo: 2'22". Jockey: T. Morales.

Hip. de Palermo

1a. CARRERA (1.000 Mts.)

1o. LEO, 57 kilos, al cuidado de A. Balzano; 2o. El Pireo, 57; 3o. Rosero, 52; 4o. Kavanagh, 57. No corrieron: Yellow Card, Palitino, Estaño, Blue Sky, Nawab, Képler, Líder, Reproche y Niño Póster. Sports: del 1o. $ 3.40 y 2.20, del 2o. 2.40 y del 3o. 2.50. Ganada por 3 cuerpos. Tiempo: 58" 1/5. Jockey: Campero.

2a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. GIRONDE, 56 kilos, al cuidado de L. Calone; 2o. Visión, 56; 3o. Vladara, 56; 4o. Solima, 56. No corrieron: Henna y Kelly. Sports: del 1o. $ 3.10 y 2.60 y del 2o. 3.60. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1' 40". Jockey: Legoisamo.

3a. CARRERA (1.900 Mts.)

1o. HEROICO, 56 kilos, al cuidado de F. Lacoste; 2o. Grey Flag, 56; 3o. Agrónomo 56; 4o. Vinito, 56. No corrieron: Chansano, Eay y Tío Sam. Sports: del 1o. $ 20.80 y 4.10 y del 2o. 3.50. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1' 51" 3/5. Jockey:

4a. CARRERA (2.500 Mts.)

1o. INGENUO, 57 kilos, al cuidado de C. Mucklow; 2o. Latitud, 57. No corrieron: Giorgio y Tacito. Sport del 1o. $ 2.50. Ganada por 2 cpos. Tiempo: 3' 2" 4/5. Jockey: Mucklow.

5a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. DORON, 56 kilos, al cuidado de N. Ojeda; 2o. Neno Vivo, 56; 3o. Jungle King, 56; 4o. Jacinto, 56. No corrió Quenina. Sports del 1o. $ 43.30 y 8.-; del 2o. 4.- y del 3o. 2.40. Ganada por 3/4 cpo. Tiempo: 1'38". Jockey: Fossi.

6a. CARRERA (1.800 Mts.)

1o. AGASAJO, 56 kilos, al cuidado de L. Lacoste; 2o. Agresor, 56; 3o. Tirolés, 56; 4o. Divan, 56. No corrieron: Nitrato, Rasajona y Darnley. Sports del 1o. $ 4.-. Ganada por 4 cpos. Tiempo: 1'52" 3/5. Jockey: H. Cialardini, Cartajo.

7a. CARRERA (1.000 Mts.)

1o. MAHARANI 57 kilos, al cuidado de P. González. 2o. Redoma 54; 3o. Cándia 57; 4o. Alecuira. No corrieron: Vencedora, Sorlinga, Rosa Punzó, Tuyasera, Lamegiatos y Foudre. Sports del 1o. $ 4.10 y 2.40; del 2o. $ 2.90 y del 3o. $ 2.50. Ganada por 3/4 cpo. Tiempo: 1' 28"1/5. Jockey: R. Quinteros.

8a. CARRERA (1.800 Mts.)

1o. SOSTEN, 55 kilos, al cuidado de A. Balzano; 2o. Marconi 57; 3o. Ballestrina, 54; 4o. Proveedor, 54. No corrieron: Mentor, Bungalow, Nugaré, Acreedor, Lindo Churo, Azuara, Landeman, Don Gaspar, Montpellier, Kaldon y Prince. Sports del 1o. $ 4.30. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1'51". Jockey: Campero.

Plateresco superó bien a Mimajo en la 5a. carrera de Las Flores

El hecho de que se jugara el encuentro clásico de nuestro futbol, hizo que la concurrencia de aficionados no fuera tan numerosa a nuestro circo hípico donde se cumplió una nueva reunión. Se corrió en pista pesada y los resultados que se registraron fueron estos:

1a. carrera - 400 metros

1 LITO, 60 kilos, alazán, del stud Bartolo, al cuidado de R. Rapuzzi; jockey: O. Jacob .... (9) ... 225
2 Juan Chino 60, A. R. Aleto .... (6) 270 137
3 Muñeco 60, R. Kalbermatter .... (12) 391 130
4 Mariscal 60, C. B. Ferrero .... (10) 1453 472
No placé:
Califa 60, H. Rubio .. 1508 166
De Turno 60, P. Machena 1036 242
Tesorito 60, D. V. Fertonani 1190 267
6517 1723

No corrieron: Alarido, Asiasador, Capibarí, La Rambina, La Viuda, Morenita, Nelly y No se sabe. Sports del 1o. $ 3.30 y 6.20; del 2o. $ 3. Ganada por 1/2 cuerpo; el 3o. a 2 cuerpos. Tiempo: 28".

2a. carrera - 700 metros

1 DON CIRIACO, 61 kilos, zaino, por Duce y Cortesera, del stud Dos Nicolás, al cuidado de V. Lavallis; jockey: A. Mirón .... (4) 1566
2 Bersabel 61, R. Kalbermatter .... (3) 1010
3 Don Eliseo 57, I. Moncada .... (5) 1524
4500

No corrieron: Estacazo, Fierro a Fondo y Desconfiado. Sport del 1o. $ 7.40. Ganada por 2 1/2 cuerpos; el 3o. a varios cuerpos. Tiempo: 42" 4/5.

3a. carrera - 500 metros

1 UNIVERSITARIO, 64 ks., zaino, del stud W. F. V., al cuidado de W. Barroso; jockey: A. Mirón (10) 2021 290
2 Aimaraes 64, O. Jacob .... (1) 812 222
2 Don Florentino 64, C. F. Ferrero .. (3) 4206 225
4 Don Manuel 64, H. de la Mata .... (4) 665 171
No placé:
Tanguito 64, I. Moncada 1155 422
Tentador 64, R. Kalbelmatter 632 134
10497 1977

No corrieron: Burguito, Guarumba, Piquillín y Porfía. Sports del 1o. $ 5.30 y 2.40; de Aimaraes 2.50 y de Don Florentino 2.37. Ganada por 1/2 cabeza; el 3o. puesta. Tiempo: 30" 1/2.

4a. carrera - 1.300 metros

1 BENITO 51 kls., z., 4 años, por London y Bezana, del stud Carmen Mary (R.), al cuidado de Z. Rodríguez. Jockey: I. Moncada .... (1) 1066 272
2 Quemante 57, R. Arreguen .... (4) 2651 424
3 Bolero 53, Ojeda (7) 4252 625
4 María Selva 54, P. Crisman .... (8) 1141 247
N.P.
Guapetón 57, Mofia .. 810 283
Brillosa 53, Rivero .. 1735 330
Guanaco II 53, J. J. Ballarés 1777 243
S. Ballet 51, Nieves . 356 115
12151 2390

No corrieron: Moño y Quilchal. Sports del 1o. $ 14.60 y 2.00; del 2o. $ 2.46 y del 3o. $ 3.70. Ganada por 1 1/2 cuerpo; el 3o. a 1 pesc. Tpo.: 1'22"1/5.

5a. carrera - 1.300 metors

1 PLATERESCO 56 kilos, z., 2 años, por Adusto y Plateada, del stud Don Juan (G.), al cuidado de P. Machena. Jockey: P. Machena .... (2) 2568 224
2 Mimajo 56, R. Rivero .... (1) 2772 182
3 Precursor 56, Arreguen .... (3) 1223 222
4 Escala 53, P. Colman .... (5) 1187 140
N.P.
Yelmo 56, Frigidero . 510 78
Mineta 53, Ojeda 1306 207
Penila 53, Moncada . 800 219
12893 2790

No corrió Sufrida. Sports: del 1o. $ 3.10 y 4.00 y del 3o. $ 2.30. Ganada por 1 3/4 cuerpo; el 3o. a 3/4 cpo. Tpo.: 1'27"2/5.

6a. carrera - 1.300 metros

1 BARRECHO, 57 ks., alazán, 4 años, por Ear Fir y Sombrigita, del stud Oso Blanco, al cuidado de R. Dambrine; jockey: P. Machena (1) 4868 302
2 Hualturá 54, N. T. Paiz .... (4) 2193 460
3 Margoray 57, I. Moncada .... (3) 3424 501
4 Arbolito 51, J. Bellarra .... (8) 1813 216
12099 1479

No corrieron: Haragán, Corredor, El Rolo, Koligny, Dora y Detenido. Sports del 1o. pesos 4.- y 4.-; del 2o. 2.80. Ganada por 1 cuerpo; el 3o. a varios cpos. Tiempo: 1'29" 1/2.

7a. carrera - 1.500 metros

1 ALDEBARAN, 54 kilos, zaino, 7 años, por Sind y R. Dream, del stud Atlántico, al cuidado de J. Lucconi; jockey: R. Arreguen .... (1) 6383 682
2 Francisquito 56, I. Moncada .... (3) 6330 538
3 Coyero 52, J. J. Ballarés .... (8) 2549 372
4 Huequén 52, P. Colman .... (9) 802 108
5 Cranmana 52, J. C. Hessna .... (5) 394 78
17054 1788

No corrieron: Mojar, Chuque Velador, Noseshita, Confuso, Pequeño, Amarras y Enlazada. Sports del 1o. $ 4 y 2.20; del 2o. $ 2.20. Ganada por varios cuerpos, el 3o. a 1 1/4 cuerpo. Tiempo: 1'39"4/5.

Las recaudaciones de esta tarde en la AFA

Se registraron esta tarde las siguientes recaudaciones por el certamen oficial de la A.F.A.

Chacarita-Independ. .. $ 107.538
Boca Jrs.-N. O. Boys .. 100.225
S. Lorenzo-V. Sarsfield .. 98.433
Lanús-River Plate 89.700
F. C. Oeste-Huracán.. .. 64.061
Racing-Tigre 57.850
R. Central-G. y Esg. .. 50.350
Platense-Banfield 37.227

Se jugaron partidos de la Liga Regional

SAN JUSTO (C) — Por el campeonato de la Liga Regional de Futbol se jugó esta tarde un encuentro en esta localidad. Sanjustino venció a Sarmiento de Humboldt por 3 goles a 1. Por su parte Colón de San Justo superó a Sportivo Norte por 3 a 0.

En San Carlos

En el partido jugado en S. Carlos Centro, Argentino se impuso a Libertad de San Jerónimo Norte por 3 a 1.

Los otros partidos arrojaron estos resultados: Juventud 1, Central San Carlos 0 y Unión 3, San Lorenzo 1.